

Informe de Gestión 2017

Barranquilla
Cra. 54 No. 59 - 144
PBX: 3 30 60 00

Santa Marta
Avda. El Libertador No 15 - 29
Tels.: 4 21 61 18 - 4 21 68 49

Valledupar
Calle 16A No. 4 - 92
Tels.: 5 84 34 34
5 84 58 04 - 5 85 07 51

www.gascaribe.com



Informe de Gestión 2017

CUERPO DIRECTIVO
Junta Directiva

PRINCIPALES

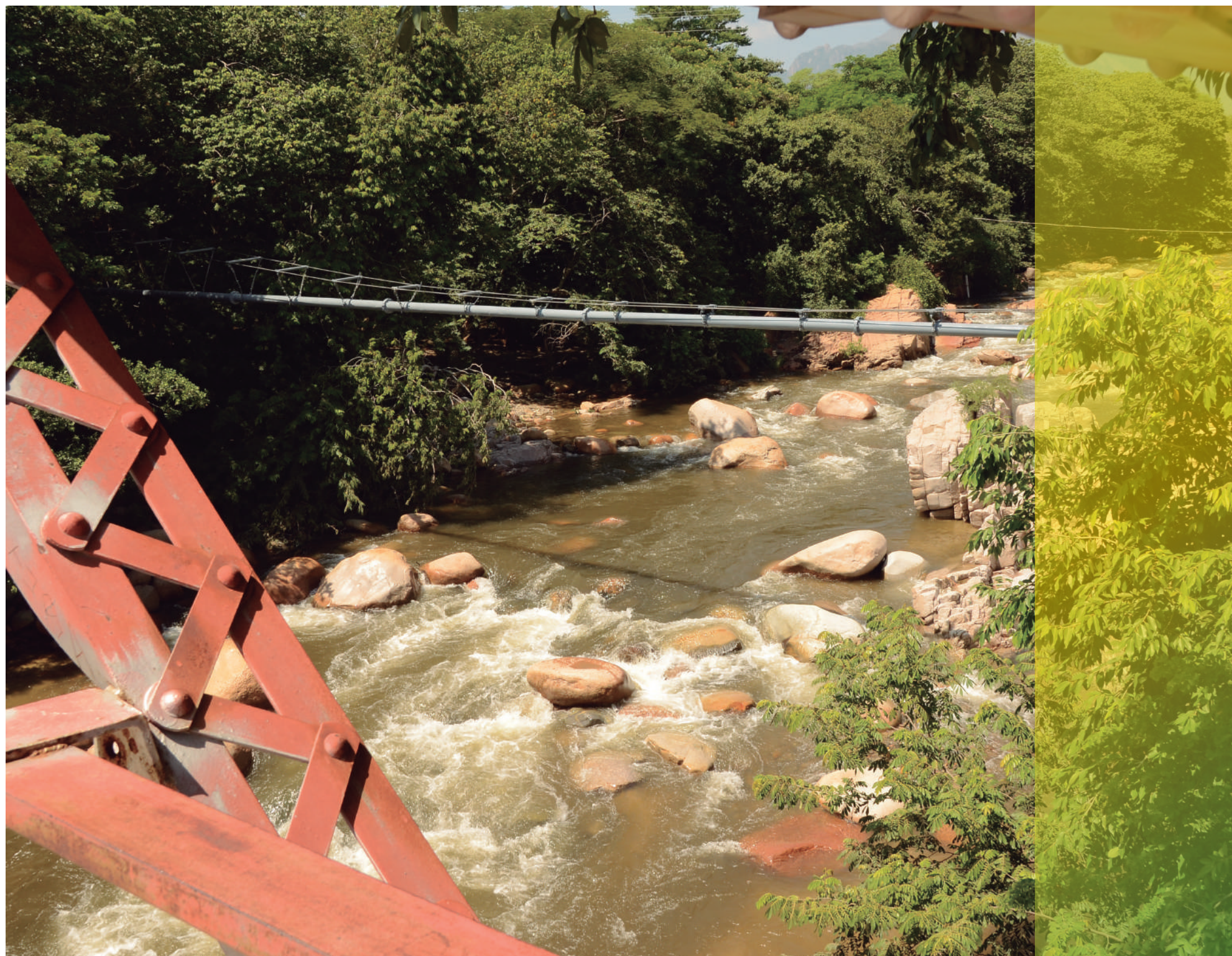
Antonio Celia Martínez Aparicio
José Antonio Franco Reyes
Aquiiles Mercado González
José Nickolay Urbina Ibarra
Luis Felipe Arrubla

SUPLENTE

Eduardo Rosado Fernández de Castro
Pedro Manrique
Rodolfo Anaya Abello
Daniel Sarmiento Sánchez
Carlos Ravé Varón



En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, presentamos el informe de las actividades desarrolladas por la empresa, los resultados obtenidos durante el 2017, y los estados financieros y sus respectivos anexos.



1

Entorno Económico y Sectorial

La economía colombiana registró en el 2017 un crecimiento de 1,8 % con respecto al 2016. Este crecimiento estuvo apalancado principalmente por el sector agropecuario, por los servicios financieros e inmobiliarios y por el sector de servicios. En tanto, las actividades que registraron mayores caídas fueron la de explotación de minas y canteras y las industrias manufactureras. Se estima que el crecimiento económico del 2018 será de 2,8 %.

Hasta noviembre de 2017, la balanza comercial registró un déficit del orden de USD\$ 6.692 millones, una disminución del 37 % frente a la cifra reportada en el mismo periodo del 2016, resultado de un nivel de exportaciones de USD\$ 33.821 millones y de USD\$ 40.513 millones en las importaciones. El crecimiento del 19,6 % en materia de exportaciones se fundamenta principalmente en mayores ventas del sector de combustibles y productos de la industria extractiva. Estados Unidos continúa liderando el escalafón de destinos de las exportaciones colombianas, con una participación de 28 %, seguido de Panamá, China y Países Bajos con 7 %, 6 % y 4 %, respectivamente.

La inflación del año resultó en 4,09 %, por lo que se mantuvo la tendencia bajista de los últimos tres años, impulsada principalmente por la normalización de los precios de los alimentos, y situada muy cerca del techo del rango meta definido por el Banco de la República, que fue del 4 %. Los principales grupos de gastos que contribuyeron al alza en la variación de la inflación fueron el rubro de diversión, con una variación anual del 7,69 %, seguido por educación con un 7,41 %, y por los de comunicaciones y salud. Se proyecta que en el 2018 este índice converja a la meta del 3 %.

Al ubicarse en 9,4 %, la tasa de desempleo continúa en la senda de un dígito, como en los últimos siete años.

A lo largo del 2017, el Banco de la República redujo 275 puntos básicos la tasa de política monetaria, lo que implicó llevarla al 4,75 % desde el 7,50 % de inicio de año. Esta importante reducción en el tipo de interés fue posible gracias a un retroceso de la inflación y a un mejor desempeño del balance externo de la economía. En cuanto a las tasas de captación, la DTF E. A. cerró en diciembre en 5,21 %, lo que muestra una disminución, pues en el 2016 terminó en 6,86 %.

El precio del petróleo cerró el año en USD\$ 60,42 (referencia WTI), la cotización más alta en los últimos tres años, y representó un incremento del 12,5 % frente al 2016. Se estima que el recorte de producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep) se extienda hasta finales del 2018, y que el precio del crudo se mantenga en los niveles actuales. Por otra parte, la producción promedio en Colombia se redujo en un 3,78 % frente al 2016, y se ubicó en los 853 KBPD.

En el ámbito cambiario, el precio del dólar se movió durante el 2017 entre un mínimo de \$ 2.800 y un máximo de \$ 3.100, y cerró el año en \$ 2.984, lo que representa una revaluación del peso colombiano de un 0,56 %. En el 2018, se espera una tasa

promedio de \$ 3.000 por dólar, valor que, según los expertos, es un nivel adecuado para la economía, especialmente para los exportadores.

Mejores perspectivas económicas y un mayor apetito por el riesgo impulsaron los precios de las acciones durante el 2017. Al cierre del año, la capitalización bursátil fue de \$ 376 billones, un incremento del 21 % frente a lo registrado en el 2016. Ecopetrol continúa liderando este índice, con un valor de mercado de \$ 101,97 billones.

A nivel nacional, durante el segundo semestre de 2017, la firma calificadora de riesgo Standard & Poor's decidió reducir la calificación de Colombia a BBB-. Esta reducción obedece principalmente a las menores previsiones de crecimiento, a la dependencia de ingresos fiscales extraordinarios para compensar el recaudo tributario y a la persistente vulnerabilidad del país a raíz del choque en los precios del petróleo.

Colombia culminó el año con más de 9 millones de usuarios de gas natural, el 98 % de los cuales corresponde a usuarios residenciales; y la cobertura efectiva residencial alcanzó el 81 %. En diciembre de 2017, la producción de gas natural en Colombia fue de 971 GBTUD, lo que representa una producción mayor de 2,6 % con relación a diciembre del 2016. Por el lado de la demanda de gas natural, se registró una cifra de 947 GBTUD en diciembre de 2017, en la cual el volumen no regulado representa el 77 %.

El 2017 trajo consigo nuevos hallazgos de gas natural, lo cual permitirá asegurar la disponibilidad del combustible en los próximos años. Las compañías Lewis Energy y Hocol desarrollan con éxito las pruebas

extensas del pozo Bullerengue Sur-1, en el municipio de Sabanalarga, Atlántico. Los campos donde se ubica ese pozo tienen un potencial de producción de 30 millones de pies cúbicos / día. Por otra parte, Ecopetrol y Anadarko confirmaron el hallazgo de gas en los pozos Gorgon-1 y Purple Angel, ubicados en el mar Caribe.

En el ámbito regulatorio, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), por medio de la Resolución 004 de 2017, elevó consulta sobre los criterios generales para remunerar la actividad de comercialización de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados. Asimismo, expidió la circular 034 de 2017, en la que brinda la opción a las empresas para solicitar cargos transitorios de distribución bajo los criterios vigentes de la Resolución 202 de 2013 y del proyecto de Resolución 066 de 2017, por la cual se complementa la Resolución 202 y se definen otras disposiciones. Teniendo en cuenta esta normatividad, Gases del Caribe se acogió a lo dispuesto en la circular 034 de 2017, y, por medio de la Resolución 198 del 27 de diciembre de 2017, la Creg le aprobó un cargo transitorio de distribución de gas combustible por redes de tubería, para un mercado relevante conformado por municipios de los departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y Bolívar.

Entre otros aspectos regulatorios, la Creg estableció, mediante la Resolución 152 de 2017, los lineamientos para el desarrollo de la infraestructura de gas del Pacífico incluida en el plan transitorio de abastecimiento de gas natural, y publicó para comentarios el proyecto de Resolución 182 de 2017, en el que se establecen los criterios de asignación de los servicios asociados a la infraestructura de importación de gas del Pacífico.



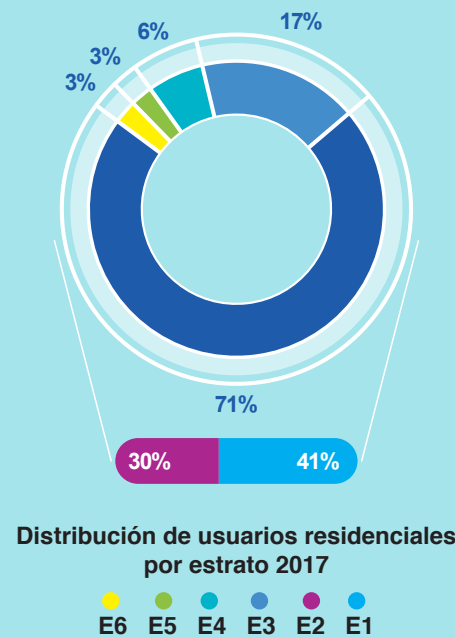
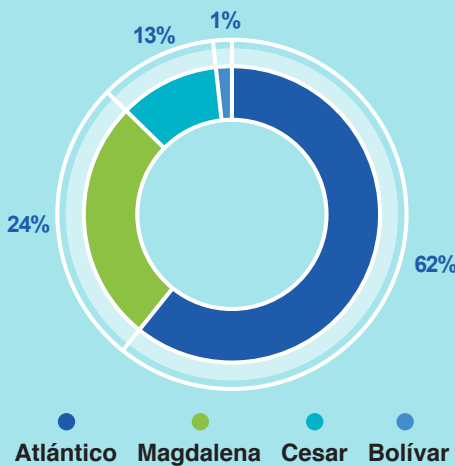
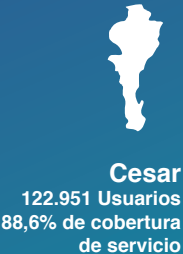
Gestión Empresarial

2



Durante el 2017, Gases del Caribe conectó al servicio de gas natural a 36.636 nuevos hogares, y finalizó el año con un total de **934.729** usuarios en 210 poblaciones de los departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y Bolívar, de los cuales el 98,3 % corresponde a usuarios residenciales.

Del total de usuarios residenciales, el 41 % pertenece a los estratos 1, un 30% al estrato 2; un 17% al estrato 3; un 6 % al estrato 4; un 3 % al estrato 5, y un 3 % al estrato 6.



En el 2017, con recursos del Sistema General de Regalías, se otorgaron subsidios por valor de \$ 1.325 millones, lo que permitió beneficiar a 2.280 nuevas familias de estratos 1 y 2 en 27 poblaciones distribuidas entre los departamentos de Atlántico y Magdalena. En el mismo periodo, y ante los Organos Colegiados de Administración y Decisión (Ocad) – Región Caribe, fueron aprobados recursos por valor de \$ 11.836 millones para subsidiar la conexión de 10.390 viviendas en Magdalena y Cesar durante los dos próximos años, y llevar el servicio por primera vez a las poblaciones de Caracolicito, Caracolí, Las Casitas, Los Venaos, Guimaral, El Perro, Astrea, Arjona, La Ye y Sevillano en el departamento del Cesar, y Nueva Granada en el del Magdalena.

Al finalizar el 2017, se alcanzó un total de 1.048.446 viviendas anilladas con disponibilidad del servicio, lo que implica una cobertura de redes de 97,34% y 14.200 kilómetros de redes construidas.

El volumen de gas natural vendido ascendió a 1.195 millones de m3 en el año, lo que representa un crecimiento del 5 %. Del volumen total, el 13 % se destinó al sector residencial, el cual registró un aumento del 6 %, y el restante a los sectores comercial, gas natural vehicular, industrial y térmico, que en conjunto tuvieron un aumento de 5,2 %.

Dentro de la gestión de clientes industriales, se destaca la incorporación de nuevos proyectos a la red de distribución de Gases del Caribe, como: Palermo Tanks, Cementos del Oriente, Solmico, Daluteck, entre otros, con un volumen adicional de más de 1 millón de m3 mensuales.

Aprovechando la coyuntura que se ha presentado en el sector eléctrico en la Costa, la continua gestión del Departamento Comercial para incentivar el consumo y las alianzas estratégicas con proveedores de equipos, ha permitido cerrar de manera exitosa proyectos de autogeneración con Farmacápsulas, Cemento Vallenato, Jabonería Hada, Zona Franca Internacional del Atlántico y Procaps, que representarían un volumen adicional de 3,8 millones de m3 mensuales en el 2018.

Gases del Caribe siguió fortaleciendo su gestión como comercializador de gas tanto en el mercado spot como en contratos de largo plazo, lo cual ha convertido esta unidad de negocio en una de las más importante de la compañía, al transar más de 487 millones de m3 en el 2017, lo que representa un crecimiento del 3 % frente al 2016 y un 40 % del volumen total de gas vendido por la compañía.

La empresa cuenta con 10 diferentes fuentes de abastecimiento de gas natural, de los cuales el 24 % del gas que comercializa proviene de los campos menores Maracas, El Difícil, Guama y Arjona, localizados en los departamentos de Magdalena y Cesar, que se han desarrollado por gestión directa de la compañía dentro de su estrategia corporativa, tanto en la construcción de la infraestructura necesaria como en la gestión frente a los productores para la reactivación de esos campos.



El programa Brilla continúa siendo un generador de soluciones de financiación para la población de la región que no cuenta con acceso al sistema financiero tradicional. Así, en el 2017, Brilla logró beneficiar a más de 186.000 familias al colocar créditos que superan los \$ 141.000 millones, un 8,4 % superior a las colocaciones del 2016. Con esto, la cartera total de Brilla presentó un saldo de \$ 225.861 millones, un incremento del 22,1 % frente al año pasado, y se generaron ingresos por \$ 52.842 millones, correspondientes a intereses de financiación.

Se realizaron 152.835 revisiones periódicas a las instalaciones de gas de los usuarios, de acuerdo con lo establecido en las resoluciones Creg 067 de 1995 y Creg 059 del 2012. Asimismo, para garantizar un alto nivel de confiabilidad y continuidad del servicio de gas natural, se cumplió con el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de distribución.

Durante el 2017, se mantuvo la certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001, avalado por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec), sistema en el que se lograron resultados altamente satisfactorios.

Asimismo, el Laboratorio de Metrología de Gases del Caribe mantuvo la certificación con el estándar internacional ISO/IEC 17025 por parte del Organismo Nacional de Acreditación (Onac).

Gases del Caribe continuó con el apoyo a sus contratistas en la evaluación por competencias laborales a más de 300 técnicos en instalación de internas, inspección de instalaciones de gas y soldadura por termofusión de tuberías y accesorios de polietileno.

En materia de seguridad, salud en el trabajo y ambiente, se presentaron nueve accidentes de trabajo, y el índice de severidad de accidentalidad tuvo una reducción del 73,91 % en comparación con el 2016.

A través del Consejo Nacional de Operaciones de Gas Natural (CNO), la compañía participó en foros y reuniones referentes a políticas y estrategias aplicables al sector del gas. A través de Naturgas, agremiación que contribuye al desarrollo del sector, se presentaron comentarios y solicitudes a la Creg, al Ministerio de Minas y Energía, a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y a la Superintendencia de Industria y Comercio.

A través del centro de control, el cual opera las 24 horas del día, se atendieron 74.409 órdenes de trabajo relacionadas con peticiones solicitadas por los usuarios, cumpliendo con los tiempos de atención establecidos por la regulación vigente.

En el 2017 se atendieron 1.046.840 solicitudes de nuestros usuarios por medio de todos los canales de atención, de los cuales el call center fue el más utilizado, con un 50 % de participación, seguido del canal presencial, con un 46 %. Se realizaron más de 190.000 actualizaciones de datos de contacto de nuestros clientes a través de estos medios.

El nivel de satisfacción con los servicios prestados por Gases del Caribe se ubicó en el 86 %, según la encuesta realizada en el 2017 a través del call center.

Con el propósito de fortalecer el capital humano de la compañía, se desarrolló el sistema llamado 'Somos', en el que se integra toda la información de los colaboradores, desde el proceso de selección (hoja de vida y datos personales) hasta lo relacionado con el cumplimiento de los objetivos del cargo (indicadores y evaluaciones de desempeño). Esto con el fin de proveer a la empresa de información asequible, oportuna, actualizada y confiable, tanto de su proceso de desarrollo como de la información personal, académica y laboral, de manera que sirvan como insumo para la mejora continua de los programas de bienestar y desempeño, entre otros.



La empresa continuó con su programa Vive Más, que consiste en orientar a las personas próximas a pensionarse, en el pleno conocimiento y desarrollo de sus habilidades, para que puedan ponerlas en marcha a través de un proyecto que les facilite la continuidad de su vida productiva después de la pensión.

La Fundación de Gases del Caribe ha favorecido a las comunidades que habitan en la zona de influencia atendida por la empresa, mediante programas enfocados hacia la educación y el desarrollo de proyectos de emprendimiento y generación de ingresos, con el fin de mejorar sus condiciones económicas y su calidad de vida.

En el 2017, la Fundación siguió con el apoyo al proyecto de la Casa Lúdica del Barrio La Paz, el cual beneficia a más de 400 niños, y, como lo indica su nombre, desarrolla programas lúdicos con metodologías especializadas en la generación de la cultura de la paz para evitar el reclutamiento de niños y jóvenes de la zona,. Su proyecto de lectura 'Articulación Biblioteca – Escuela – Comunidad', en convenio con el Ministerio de Cultura, realizado en el suroccidente de Barranquilla, cobija a alrededor de 250 estudiantes y 50 docentes de colegios públicos y privados que, a través de la metodología utilizada, han logrado importantes avances en comprensión y comportamiento lector de niños y jóvenes.

Durante el 2017 se inició el programa Cuentos al Parque, el cual, al llevar la lectura a distintos parques de Barranquilla, ha beneficiado a 3.300 niños este año.

Se continuó con el apoyo al colegio José Celestino Mutis, primero en el departamento a nivel académico, a través de 65 becas otorgadas a los mejores estudiantes para lograr su permanencia en la institución y de becas de pregrado a los de mejor desempeño.

En cuanto a los proyectos de emprendimiento, el apoyo de la Fundación a más de 250 microempresarios de la región ha sido de gran impacto en el aumento de sus ventas y utilidades, gracias al acompañamiento administrativo y comercial. Proyectos como el de las artesanas de Chorrera, con ventas

mayores a los \$ 50 millones de pesos mensuales, ha generado un impacto positivo en la calidad de vida de los beneficiarios y de sus familias y del corregimiento en general.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 2° del Artículo 87 de la Ley 1676 del 2013, que adiciona el Artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, se hace constar que la sociedad no ha limitado, restringido o prohibido de ninguna manera la libre circulación de cualquiera de las facturas emitidas por sus proveedores o vendedores, ni tampoco su aceptación.

La empresa cuenta con un Código de Conducta para garantizar un ejercicio gerencial de rectitud y transparencia, basado en principios éticos, que constituye un factor de credibilidad en la forma como la entidad desarrolla sus negocios.

Las actividades de la sociedad se han desarrollado de conformidad con lo establecido por las normas legales vigentes, atendiendo oportunamente los requerimientos formulados por las autoridades de control.

Aun cuando la compañía es parte en procesos judiciales, se estima que las sentencias definitivas que se emitan, en caso de ser desfavorables, no afectarán sustancialmente la posición financiera ni los resultados de Gases del Caribe.

Asimismo, Gases del Caribe ha cumplido en todos sus procesos con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, tal como está estipulado en la Ley 603 del 27 de julio del 2000.

3

Resultados Financieros



En este informe se presenta un resumen comparativo de los estados financieros anualizados, correspondientes a diciembre del 2017 y diciembre del 2016.

ESTADO DE RESULTADOS (Millones de pesos)

	Dic./16	Dic./17	VAR. (%)
Ingresos operacionales	1.362.714	1.265.922	-7,1%
Costo de ventas	1.089.910	913.000	-16,2%
Utilidad bruta	\$ 272.804	\$ 352.922	29,4%
Gastos operacionales	63.748	63.419	-0,5%
Utilidad operacional	\$ 209.056	\$ 289.503	38,5%
Utilidad neta después de impuestos	\$ 141.911	\$ 179.460	26,5%

Los ingresos operacionales a diciembre de 2017 alcanzaron la suma de \$ 1,27 billones, debido principalmente a la venta de gas natural, que representa 82,2 % del total de los ingresos operacionales. El 17,8 % restante lo constituyen los ingresos por intereses de financiación, esto es, \$ 114.981 millones; venta de materiales y otros servicios, \$ 72.143 millones; y conexiones e instalaciones internas, \$ 42.415 millones. El aumento del 17,4 % en los intereses de financiación se debe principalmente al incremento de la cartera de Brilla.

Como consecuencia de la gestión realizada en la comercialización de gas, en la consecución de nuevos consumos de gas, en Brilla y en el control de gastos operacionales, la utilidad operacional fue de \$ 289.503 millones, lo que significa un incremento del 38,5 % en comparación con el 2016.

Los ingresos por dividendos y método de participación fueron de \$ 51.809 millones, representados principalmente por los resultados de Efigas y de Gases de La Guajira. Asimismo, los gastos financieros en el 2017 fueron de \$ 74.694 millones, y la utilidad neta de \$ 179.460 millones, que implican un crecimiento del 26,5 % en comparación con el 2016.

BALANCE GENERAL (Millones de pesos)

	Dic./16	Dic./17	VAR. (%)
Activo corriente	396.447	437.254	10,3%
Activo fijo	755.240	757.552	0,3%
Otros activos	457.231	514.164	12,5%
Total activos	\$ 1.608.918	\$ 1.708.970	6,2%
Pasivo corriente	356.328	449.943	26,3%
Pasivo largo plazo	808.902	702.546	-13,1%
Total pasivos	\$ 1.165.230	\$ 1.152.489	-1,1%
Patrimonio accionistas	\$ 443.688	\$ 556.481	25,4%
Total pasivo + patrimonio	\$ 1.608.918	\$ 1.708.970	6,2%

Al cierre del 2017, los activos totales registraron un incremento de 6,2 % en comparación con el año anterior, al cerrar en \$ 1,7 billones. La cuenta principal fue la de 'propiedad, planta y equipo', con un total de \$ 757.552 millones, seguida de 'deudores' con \$ 676.836 millones e 'inversiones permanentes' con \$ 198.431 millones.

Los pasivos totales cerraron en \$ 1,15 billones, representados principalmente por las 'obligaciones financieras', que suman \$ 858.745 millones. El 'patrimonio' culminó el año con un valor de \$ 556.481 millones, un incremento del 25 % en comparación con el 2016.

	2016	2017
Endeudamiento	72,4%	67,4%
Deuda/(ebitda + dividendos recibidos)	3,3%	2,3
(ebitda + dividendos recibidos)/Activos	23,1%	25,9%
(ebitda + dividendos recibidos)/Gastos financieros	4,0	4,9
(ebitda + dividendos recibidos)/Usuarios	325.450	401.016
(ebitda + dividendos recibidos)/M3	252,3	307,7
Margen operacional	15,1%	22,9%
Margen Neto	10,4%	14,2%

El estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de flujo de efectivo, indicadores y demás soportes de ley requeridos estuvieron a disposición de los accionistas dentro de los términos legales, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 447 del Código de Comercio y reglamentos estatutarios.

En acatamiento a lo señalado en el numeral 3 del Artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se manifiesta que las operaciones realizadas con socios y vinculadas se ajustaron a las disposiciones legales aplicables y se encuentran debidamente reveladas en las notas de entes relacionadas en los estados financieros individuales y consolidados.

La administración declara que la empresa cumplió con lo consagrado en el Artículo 57 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993 para la preparación de los estados financieros y que se cercioró del cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones, explícitas e implícitas, incluidas en cada uno de los elementos que componen los estados financieros. Finalmente, con el fin de dar cumplimiento al Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se indica que desde el cierre del balance hasta la fecha del presente informe no se ha presentado ningún hecho que pudiese afectar el normal desarrollo de la empresa.



4



Inversiones en otras compañías

A continuación, se presenta un resumen de la gestión desarrollada por las principales compañías en las cuales Gases del Caribe tiene participación accionaria.



Durante el 2017, Efigas logró la vinculación de 27.333 nuevos clientes para alcanzar un total de 536.116 usuarios atendidos en los departamentos de Risaralda, Caldas y Quindío. Los resultados anteriores permitieron alcanzar una cobertura de 81 % en las poblaciones atendidas.

En el ámbito operacional, se logró un nivel de ventas de gas natural de 239,9 millones de m3, un crecimiento del 1 % frente al 2016. Se destaca el dinamismo presentado en los sectores residencial, no residencial regulado y en el mercado secundario, los cuales presentaron variaciones del 8 %, 3 % y 5 %, respectivamente. En cuanto al mercado de GNV, el Ministerio de Minas y Energía reportó 982 nuevas conversiones hasta el tercer trimestre del 2017, en la zona de influencia de Efigas. Se destaca también la construcción de una nueva estación de distrito en Salento, departamento del Quindío.

El programa Brilla de Efigas registró una colocación de créditos por \$ 45.590 millones, un incremento del 18 % frente al 2016. Los ingresos por intereses de financiación alcanzaron los \$ 13.512 millones, producto de una cartera que cerró en el año en \$ 57.049 millones, con un crecimiento del 24 %. Aproximadamente, el 95 % de los beneficiarios del programa corresponden a los estratos 1, 2 y 3.

Los resultados financieros de la compañía se resumen en unos ingresos operacionales de \$351.121 millones y una utilidad operacional

de \$ 102.852 millones, con un crecimiento del 1 % frente al 2016. La utilidad neta del ejercicio fue de \$ 57.126 millones, acorde a lo presupuestado.		
Los activos totales de la compañía alcanzaron \$ 442.613 millones, mientras que el patrimonio ascendió a \$ 198.051 millones.		
Efigas S. A. E. S. P.	Dic.16	Dic.17
Conexiones	27.037	27.333
Volumen (MM m3)	237,3	239,9
Usuarios	509.362	536.116
Ingresos operacionales (\$MM)	356.566	351.121
Utilidad operacional (\$MM)	101.929	102.852
Utilidad neta (\$MM)	58.446	57.126
Activos (\$MM)	418.046	442.613
Patrimonio (\$MM)	194.744	198.051

Indicadores	Dic.16	Dic.17
Margen operacional	29 %	29 %
Margen neto	16 %	16 %
Endeudamiento	53 %	55 %
Ebitda / Gastos financieros	11	11

A diciembre 31 del 2017, Gases del Caribe posee el 76,17 % de la empresa.





Durante el 2017, Gases de La Guajira, empresa distribuidora de gas natural en el departamento de La Guajira, logró vincular a 4.610 nuevos clientes, lo cual le permitió alcanzar un acumulado de 108.810 usuarios y una cobertura del 86 %.

El volumen de gas natural vendido por Gases de La Guajira durante el año 2017 ascendió a 24,40 millones de m3. El sector residencial registró un consumo de 16,87 millones de m3, correspondientes al 69 % del total de consumo. Por su parte, el volumen vendido a usuarios comerciales, industriales y vehiculares fue de 7,53 millones de m3.

El programa Brilla de Gases de La Guajira registró una colocación de créditos de \$ 18.671 millones en el 2017, un incremento del 9 % frente al 2016. El 99,7 % de los créditos se entregaron a usuarios de estratos 1, 2 y 3, lo que corresponde a más de 8.000 usuarios. Los ingresos totales alcanzaron \$ 7.773 millones, correspondientes a un aumento del 38 % comparado con el año anterior. El saldo de cartera final al cierre del 2017 fue de \$ 26.946 millones.

Gases de La Guajira cerró el 2017 con unos ingresos operacionales de \$ 57.720 millones, representados en un 55% por las ventas de gas natural, seguidos por los ingresos de intereses de financiación con un 21 %, ventas de mercancías y otros servicios con un 12 %, y conexiones e internas con un 11 %. La utilidad operacional ascendió a \$ 14.608 millones de pesos, con lo cual se registró un aumento del 33 % con respecto al 2016, y la utilidad neta alcanzó \$ 7.896 millones de pesos, al crecer un 13 %. Los activos totales cerraron en \$ 134.396 millones, mientras que el patrimonio ascendió a \$ 50.394 millones.

Gases de la Guajira S. A. E. S. P.	Dic. 16	Dic. 17
Conexiones	5.407	4.610
Volumen (MM m3)	23,95	24,40
Usuarios	104.278	108.810
Ingresos operacionales (\$MM)	55.028	57.720
Utilidad operacional (\$MM)	10.961	14.608
Utilidad neta (\$MM)	6.977	7.896
Activos (\$MM)	126.246	134.396
Patrimonio (\$MM)	45.641	50.394

Indicadores	Dic. 16	Dic. 17
Margen operacional	20%	25 %
Margen neto	13%	14 %
Endeudamiento	64%	63 %
Ebitda / Gastos financieros	3	3

A diciembre 31 del 2017, Gases del Caribe posee el 86,94 % de la empresa.



A diciembre 2017, Gases del Caribe cuenta con una participación de 15,09 % en esta compañía, dedicada principalmente a la comercialización de energía eléctrica y gas natural, y a la asesoría y montaje de proyectos energéticos.

En el ámbito operacional, logró comercializar un total de 8.730.812 MBTU de gas natural durante el 2017, mientras que en la comercialización de energía eléctrica mantuvo su presencia con los negocios ya formalizados desde el 2013.

En materia financiera, la compañía registró ingresos operacionales por \$ 101.149 millones, apalancados en un 76 % por la actividad de comercialización. A la vez, obtuvo un Ebitda de \$ 7.604 millones, correspondientes a un incremento del 29 % frente al 2016 y una utilidad neta de \$ 3.388 millones. Los activos totales cerraron en \$ 49.034 millones, mientras que el patrimonio ascendió a \$ 18.943 millones, una variación del 21 % frente al 2016.



Esta compañía, ubicada en Bucaramanga, basa su actividad principal en la fabricación de tuberías y accesorios para la distribución de gas y agua. En el 2017, sus ingresos operacionales fueron de \$ 70.409 millones, correspondientes a un crecimiento del 9 % y logrados a partir de la venta de 6.991 toneladas de tubería y 1.065.117 unidades de accesorios, que generan variaciones del 21 % y 37 %, respectivamente. Igualmente, durante el mismo periodo obtuvo una utilidad neta de \$ 5.513 millones, correspondientes a un incremento del 21 % frente al 2016. El valor total de los activos aumentó en un 14 %, pues alcanzaron \$ 67.723 millones, y cerró el periodo de estudio con un patrimonio de \$ 40.324 millones, que representan una variación del 3 %.



En esta empresa, Gases del Caribe tiene una participación accionaria del 10 %.



Esta empresa, dedicada a la fabricación y comercialización de medidores y reguladores de gas, energía eléctrica y agua, alcanzó en el 2017 unos ingresos operacionales de \$ 49.389 millones, que incrementan en un 35 % lo registrado en el 2016; una utilidad operacional de \$ 8.596 millones, correspondientes a una variación del 43 %, y una utilidad neta de \$ 4.859 millones, que muestran un aumento de un 65%. Los resultados anteriores fueron posibles por las ventas efectuadas de 597.200 medidores de gas, 70.871 reguladores de gas, 53.157 medidores de agua y 18.571 medidores de energía eléctrica.

Los activos totales ascendieron a \$ 37.433 millones, correspondientes a una variación del 31 %, y del 15 % para el patrimonio, el cual cerró el periodo de estudio con un saldo de \$14.258 millones.

A diciembre 31 de 2017, Gases del Caribe participa con un 7,69 % de la empresa .

5

Proyectos
y perspectivas

Para el 2018 se proyecta conectar 35.585 nuevos usuarios para alcanzar una cobertura de servicio de 90 %, con un total de 970.291 de beneficiarios del gas natural.

La empresa continuará realizando su mejor esfuerzo para incentivar el consumo residencial y el no residencial, especialmente el gas natural vehicular, y lograr vender más de 1.180 millones de m³ de gas natural.

Gases del Caribe seguirá en la búsqueda de nuevas alternativas de abastecimiento y de generación de ingresos de comercialización de gas a través de campos menores.

Se espera culminar la construcción del gasoducto en polietileno de 8 pulgadas de Arjona a Cuatro Vientos, para proveer el servicio de gas natural a las poblaciones de Astrea, Arjona, La Ye, El Paso y Cuatro Vientos y lograr comercializar el gas del campo Arjona.

La compañía llevará a cabo las gestiones necesarias para ofrecer un servicio confiable y seguro, con altos estándares de calidad, que aseguren su crecimiento sostenido.

Asimismo, espera colocar más de \$ 144.296 millones mediante la marca Brilla, programa de financiación de artículos que mejoran la calidad de vida de los usuarios, y alcanzar una cartera total al finalizar el año de \$ 225.904 millones.

Se espera que durante el 2018 la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) establezca la metodología definitiva para la actividad de comercialización y distribución, como también para la confiabilidad de distribución de gas natural.

Las empresas distribuidoras en las que se posee participación accionaria continuarán adelantando inversiones de expansión y esfuerzos comerciales encaminados a fortalecer su presencia en sus áreas de influencia y a contribuir a los buenos resultados financieros de la compañía.

6

Agradecimientos

En nombre de Gases del Caribe, agradecemos la confianza y el apoyo de los accionistas, el compromiso de nuestros colaboradores y el respaldo y la acogida de nuestros usuarios, todo lo cual ha contribuido a los buenos resultados que presentamos en este informe.

ANTONIO CELIA MARTÍNEZ APARICIO

Presidente de la Junta Directiva

RAMÓN DÁVILA MARTÍNEZ

Gerente General

Nota: Este informe fue leído y acogido por los directores en la reunión de Junta Directiva celebrada el 20 de febrero del 2018, Acta N° 333, para ser presentado a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

ALBERTO ACOSTA MANZUR

Secretario de la Junta Directiva



7

Informe del revisor Fiscal

Señores Accionistas
Gases del Caribe S.A. E.S.P.:

Informe sobre los estados financieros separados

He auditado los estados financieros separados de Gases del Caribe S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

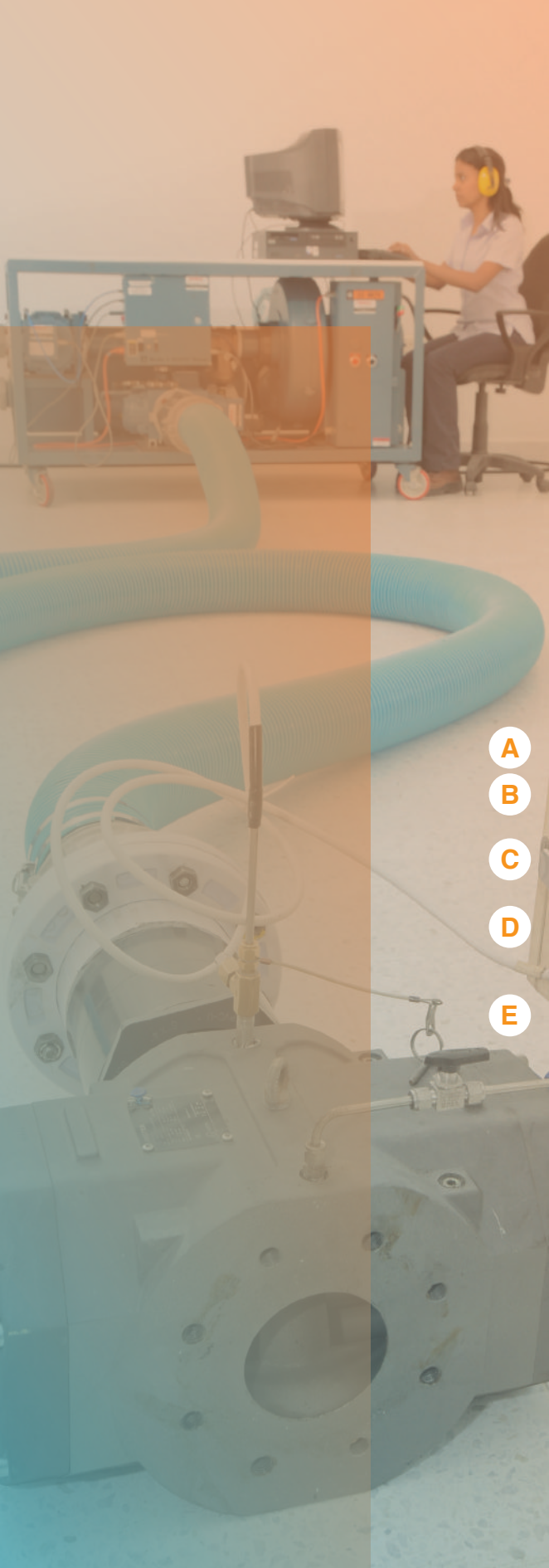
La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



- A
- B
- C
- D
- E

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el semestre anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el semestre terminado el 30 de junio de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 29 de agosto de 2017, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2017:

- La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 20 de febrero de 2018.

Yamalia Quiroz Pertuz
Revisor Fiscal
de Gases del Caribe S.A. E.S.P.
T.P. 137733 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

20 de febrero de 2018

GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(En miles de pesos Colombianos)

Semestres terminados en	Nota	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Ingresos operacional			
Venta y distribución de gas natural		\$ 525.189.241	511.191.852
Conexiones e instalaciones internas		20.467.058	21.948.911
Ingresos por financiación a usuarios		58.369.851	56.611.483
Venta de materiales y otros servicios		<u>35.503.346</u>	<u>36.640.324</u>
		639.529.496	626.392.570
Costo operacional	26	<u>(469.184.037)</u>	<u>(443.815.948)</u>
Utilidad bruta		170.345.459	182.576.622
Gastos operacionales	27	<u>(33.838.165)</u>	<u>(29.581.060)</u>
Utilidad operacional		136.507.294	152.995.562
Otros ingresos (gastos) no operacionales:			
Ingresos financieros		3.918.995	4.331.759
Gastos financieros	28	<u>(34.305.989)</u>	<u>(40.387.684)</u>
Gastos financieros netos		(30.386.994)	(36.055.925)
Dividendos recibidos	13	-	917.571
Método de participación en asociadas	14	339.089	174.174
Método de participación en controladas	15	<u>26.002.466</u>	<u>24.376.186</u>
Utilidad antes de impuestos		132.461.855	142.407.568
Gasto por impuesto a las ganancias	24	<u>(44.893.266)</u>	<u>(50.515.827)</u>
Resultados del ejercicio		\$ <u>87.568.589</u>	<u>91.891.741</u>
Otro resultado integral			
Impuesto diferido		153.264	(327.550)
Cobertura de derivados	24	<u>(387.764)</u>	<u>818.876</u>
		(234.500)	491.326
Resultado integral total		\$ <u><u>87.334.089</u></u>	<u><u>92.383.067</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

RAMÓN DÁVILA MARTÍNEZ
Representante Legal

ROSANA SANDOVAL SALGADO
Contador
T.P.66531-T

YAMALIA QUIROZ PERTUZ
Revisor Fiscal
T.P. 137733-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2018)

GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En miles de pesos Colombianos)

Semestres terminados al 31 de diciembre y el 30 de junio 2017	Notas	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Efectos adopción por 1era vez	Total resultados acumulados	Otras participaciones del patrimonio	Otros resultados integrales	Patrimonio neto
Saldos al 31 de diciembre de 2016		1.755.369	1.260.919	42.126.972	69.426.080	33.567.804	297.739.483	331.307.287	(1.892.794)	(295.489)	443.688.344
Impuesto a la riqueza		-	-	(221.907)	-	-	-	-	-	-	(221.907)
Apropiación de reserva de beneficencia y civismo	23	-	-	1.848.510	(1.848.510)	-	-	-	-	-	-
Uso reserva para beneficencia y civismo		-	-	(2.492.695)	-	-	-	-	-	-	(2.492.695)
Distribución de utilidades		-	-	-	(67.577.570)	-	-	-	-	-	(67.577.570)
Otras participaciones del patrimonio		-	-	-	-	4.066.093	-	4.066.093	(275.762)	-	3.790.331
Resultados del ejercicio		-	-	-	91.891.741	-	-	-	-	491.326	92.383.067
Saldos al 30 de junio de 2017		1.755.369	1.260.919	41.260.880	91.891.741	37.633.897	297.739.483	335.373.380	(2.168.556)	195.837	469.569.570
Impuesto a la riqueza		-	-	(221.906)	-	-	-	-	-	-	(221.906)
Apropiación de reserva de beneficencia y civismo	23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Uso reserva para beneficencia y civismo		-	-	(170.618)	-	-	-	-	-	-	(170.618)
Reserva no gravada utilidad junio de 2017		-	-	91.891.741	-	-	-	-	-	-	91.891.741
Distribución de utilidades		-	-	-	(91.891.741)	-	-	-	-	-	(91.891.741)
Otras participaciones del patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	(29.846)	-	(29.846)
Resultados del ejercicio		-	-	-	87.568.589	-	-	-	-	(234.500)	87.334.089
Saldos al 31 de diciembre de 2017		\$ 1.755.369	1.260.919	132.760.097	87.568.589	37.633.897	297.739.483	335.373.380	(2.198.402)	(38.663)	556.481.289

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

RAMÓN DÁVILA MARTÍNEZ
Representante Legal

ROSANA SANDOVAL SALGADO
Contador
T.P.66531-T

YAMALIA QUIROZ PERTUZ
Revisor Fiscal
T.P. 137733-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de febrero
de 2018)

GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(En miles de pesos Colombianos)

Semestres terminados en	Dic. 31/17	Jun. 30 /17
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Resultados del ejercicio	\$ 87.568.589	91.891.741
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Pérdida por deterioro en cuentas por cobrar e inventario	5.164.628	3.929.960
Participación en los resultados de asociadas y subsidiarias	(26.341.555)	(24.550.360)
Depreciación	11.090.928	10.942.127
Amortización de intangibles	392.014	397.936
Impuesto a las ganancias	44.893.266	50.515.827
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar	(75.858.705)	(58.919.840)
Activo por impuesto	18.007	5.433.888
Otras inversiones	2.112.034	864.091
Inventarios	8.487.989	(5.151.268)
Otros activos	(203.599)	(320.645)
Cuentas por pagar	10.490.401	(2.248.643)
Pasivo por impuesto	27.797.767	16.990.954
Intereses financieros causados	34.063.880	39.606.197
Beneficios a empleados	(31.062)	(15.463)
Otros pasivos	4.544.699	6.276.024
Provisiones	1.375.547	(107.811)
Impuesto a la riqueza	(221.906)	(221.907)
Intereses pagados	(36.618.073)	(39.325.948)
Impuesto a las ganancias pagado	(11.993.027)	(28.149.766)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>86.731.822</u>	<u>67.837.094</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Dividendos recibidos de inversión en controladas	21.142.552	24.266.395
Dividendos recibidos en no controladas	345.804	
Activos intangibles	(465.748)	(267.872)
Producto de la venta de equipos	44.894	56.914
Adquisición de propiedades, gasoductos y equipo	(11.275.656)	(13.171.198)
Adquisición de inversiones en subordinadas	-	(18.068)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>9.791.846</u>	<u>10.866.171</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiación		
Uso de la reserva para beneficencia y civismo y fiscal	(170.618)	(2.492.695)
Aumento de obligaciones financieras	-	380.866.667
Pago de obligaciones financieras	(54.276.153)	(405.137.825)
Dividendos pagados	-	(67.577.570)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	<u>(54.446.771)</u>	<u>(94.341.423)</u>
Cambio neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	42.076.897	(15.638.158)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	6.541.690	22.179.848
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$ <u>48.618.587</u>	<u>6.541.690</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

RAMÓN DÁVILA MARTÍNEZ
Representante Legal

ROSANA SANDOVAL SALGADO
Contador
T.P.66531-T

YAMALIA QUIROZ PERTUZ
Revisor Fiscal
T.P. 137733-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2018)

GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(En miles de pesos Colombianos)

	Nota	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17		Nota	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Activos				Pasivos y patrimonio			
Activo Corriente				Pasivos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 48.618.587	6.541.690	Pasivo Corriente			
Otras inversiones	8	3.793.843	5.905.917	Obligaciones financieras	18	\$ 260.245.031	267.467.001
Cuentas por cobrar	9	356.740.239	341.983.229	Cuentas por pagar	19	112.511.133	102.020.732
Activo por Impuesto	10	8.901.550	8.919.557	Pasivo por impuesto	20	51.905.150	24.107.383
Inventarios	11	16.178.959	24.666.948	Beneficios a empleados	21	4.408.285	4.413.954
Gastos pagados por anticipado	12	3.020.951	2.841.680	Provisiones	22	2.409.758	1.034.211
Total Activo Corriente		<u>437.254.129</u>	<u>390.859.021</u>	Otros pasivos	23	18.464.023	13.919.324
				Total Pasivo Corriente		<u>449.943.380</u>	<u>412.962.605</u>
Activo a Largo Plazo							
Cuentas por cobrar	9	311.194.441	286.355.984	Pasivo a Largo Plazo			
				Obligaciones financieras	18	598.499.616	648.107.992
Inversiones de patrimonio	13	1.329.661	1.329.661	Beneficios a empleados	21	201.269	226.662
Inversiones en asociadas	14	2.860.524	2.521.369	Impuesto diferido	24	103.844.719	101.462.825
Inversiones en subordinadas	15	194.670.251	189.840.248	Total Pasivo a Largo Plazo		<u>702.545.604</u>	<u>749.797.479</u>
				Total pasivos		<u>1.152.488.984</u>	<u>1.162.760.084</u>
Propiedades, gasoductos y equipo, neto	16	757.551.732	757.411.898				
Otros activos	12	113.968	89.640	Patrimonio	25		
Activos intangibles	17	3.995.567	3.921.833	Capital suscrito y pagado		1.755.369	1.755.369
Total Activo a Largo Plazo		<u>1.271.716.144</u>	<u>1.241.470.633</u>	Prima en colocación de acciones		1.260.919	1.260.919
Total activos		\$ <u><u>1.708.970.273</u></u>	<u><u>1.632.329.654</u></u>	Reservas		132.760.097	41.260.880
				Resultados del ejercicio		87.568.589	91.891.741
				Resultados acumulado		335.373.380	335.373.380
				Otras participaciones del patrimonio		(2.198.402)	(2.168.556)
				Otros resultados integrales		(38.663)	195.837
				Total patrimonio		<u>556.481.289</u>	<u>469.569.570</u>
				Total pasivo y patrimonio		\$ <u><u>1.708.970.273</u></u>	<u><u>1.632.329.654</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

RAMÓN DÁVILA MARTÍNEZ
Representante Legal

ROSANA SANDOVAL SALGADO
Contador
T.P.66531-T

YAMALIA QUIROZ PERTUZ
Revisor Fiscal
T.P. 137733-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2018)

8

Notas a los Estados Financieros

Gases del Caribe S.A. E.S.P
Estados Financieros separados al
31 de diciembre y 30 de junio de 2017,
expresados en miles de pesos colombianos

Con el Informe del Revisor Fiscal

1

Entidad reportante

Gases del Caribe S.A. E.S.P., es una sociedad de naturaleza mercantil privada de nacionalidad colombiana, constituida el 19 de noviembre de 1966, por escritura pública número 3006 de la notaria cuarta de Barranquilla, vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Su vida jurídica expira el 26 de enero del año 2083.

Su objeto social es la prestación del servicio domiciliario de distribución de gas combustible. La compra, venta, almacenamiento, transporte, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla ubicada en la carrera 54 # 59-144. Al 31 de diciembre contaba 308 empleados directos, 14 aprendices y 27 temporales. Al 30 de junio de 2017 contaba con 301 empleados directos, 11 aprendices y 37 temporales.

La Compañía posee las siguientes inversiones en sociedades controladas:

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.: es una empresa de servicios públicos establecida de acuerdo con las leyes colombianas, cuyo objeto social es la prestación del servicio público de distribución de gas natural o de gas propano combustible para consumo domiciliario, industrial comercial y de empresas de servicios en cualquier parte del territorio colombiano, con sujeción a las reglas que rijan en el territorio correspondiente, departamento o municipio y podrá igualmente, hacer la misma distribución domiciliaria, industrial, comercial y para empresas de servicios, en el exterior, en este caso con sujeción a lo dispuesto por las normas cambiarias o fiscales.

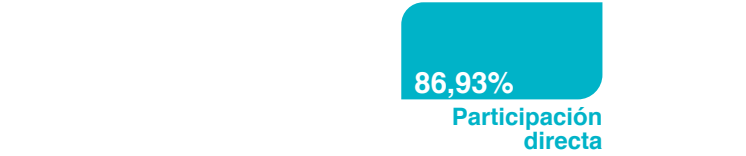
La Compañía tiene domicilio principal en la ciudad de Manizales Avenida Kevin Ángel No. 70-70, y la vigencia es a término indefinido. Al 31 de diciembre de 2017 contaba con 321 empleados directos, 20 aprendices y 66 temporales. Al 30 de junio de 2017 contaba con 316 empleados directos, 25 aprendices y 56 temporales.



Gases de la Guajira S.A. E.S.P.: es una sociedad de naturaleza mercantil privada de nacionalidad colombiana, constituida el 7 de julio de 1980, por escritura pública número 566 de la Notaria Unica de Riohacha, vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Su vida jurídica expira en diciembre de 2050.

Su objeto social es la prestación del servicio domiciliario de distribución de gas combustible. La compra, venta, almacenamiento, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Riohacha ubicada en la carrera 15 No. 14C-33. Al 31 de diciembre de 2017 contaba con 95 empleados directos, 26 aprendices y 5 temporales. Al 30 de junio de 2017 contaba con 97 empleados directos, 7 aprendices y 28 temporales.



La Compañía posee las siguientes asociadas:

Energía Eficiente S.A. E.S.P.



Marco Legal y Regulatorio.

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 por la cual se establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios.

Por ser una empresa de servicios públicos domiciliarios, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de la venta de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional. La Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, mediante la Resolución 011 de 2003, estableció los criterios generales para remunerar las actividades

de distribución y comercialización de gas combustible y la fórmula general para determinar el costo de prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo, que rigen por un período de cinco años. En noviembre de 2004, mediante la Resolución 086, la CREG aprobó el cargo promedio de distribución por uso del sistema de distribución de gas combustible por red y el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por red a usuarios regulados para el mercado relevante atendido por Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Posteriormente, la Compañía ha iniciado la prestación del servicio de gas natural en otros municipios las cuales han sido aprobadas mediante las siguientes resoluciones:

- Resolución 090 de 2006: Salamina, Manaure y Remolino
- Resolución 078 de 2010: Soplaviento
- Resolución 014 de 2008: Pivijay, Plato, Bosconia, Copey, Algarrobo y Ariguani
- Resolución 029 de 2010: Chibolo
- Resolución 051 de 2011: Arroyohondo, San Cristóbal y el Piñón
- Resolución 187 de 2011: Tenerife, Concordia, Pedraza, Zapayán y Cerro San Antonio
- Resolución 064 de 2008: El Paso
- Resolución 028 de 2010: Sabanas de San Ángel
- Resolución 063 de 2008: Chimichagua
- Resolución 065 de 2008: Nueva Granada

En el año 2013, la CREG publicó la Resolución 137 de 2013 correspondiente a la nueva fórmula general para determinar el costo de prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo, y por medio de la Resolución 202 de 2013 publicó los criterios generales para remunerar la actividad de distribución de gas combustibles por redes de tubería.

Luego de la publicación de estas resoluciones y mientras establecieran la metodología de la tasa de descuento y la función de los gastos de Administración, Operación y Mantenimiento, la Compañía solicitó a la CREG la aprobación de un cargo de distribución y comercialización transicional, para la prestación del servicio a los municipios de Guamal, Pijiño del Carmen, Santa Bárbara de Pinto, San Sebastián de Buenavista y San Zenón en el departamento del Magdalena, la cual fue aprobado mediante resolución 057 y 058 de 2015.

A finales de octubre de 2015, la Compañía presentó la solicitud tarifaria con el fin de contar con la aprobación de los cargos para las actividades de comercialización y distribución, que, en materia de tarifas, regirán para las compañías distribuidoras de gas natural durante los próximos cinco años.

La CREG expidió la resolución 093 de julio de 2016 por medio de la cual revoca parcialmente la resolución 202 de diciembre de 2013 y ordena el archivo de las solicitudes tarifarias presentadas por los distribuidores. Debido a esto, la CREG publicó la resolución 095 de julio de 2016 por la cual se ordena hacer público un proyecto donde establece unas nuevas disposiciones para que las empresas distribuidoras presenten las solicitudes tarifarias para el nuevo cargo de distribución.

Iniciando el año 2017, la CREG hizo público el proyecto de resolución 004 de 2017, por la cual se establecen los criterios generales para remunerar la actividad de comercialización de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados y también hizo público el proyecto de resolución 066 de 2017 donde complementa la resolución 202 de 2013 y define otras disposiciones.

Por medio de la Circular 034 de 2017 la Comisión de Regulación de Energía y Gas dispuso que las empresas distribuidoras podrán solicitar aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para los mercados existentes de su interés. La empresa acogió esta circular y presentó cargos transitorios de distribución para los mercados relevantes existentes.

Mediante la Resolución 198 de diciembre 27 de 2017, la Comisión de Regulación de Energía y Gas le aprueba un cargo transitorio de distribución de gas combustible por redes de tubería, para un mercado relevante conformado por municipios del departamento de Atlántico, Magdalena, César y Bolívar.

2

Bases de preparación

a) Marco Técnico Normativo

- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009, para preparadores de información financiera pertenecientes al Grupo-2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), en Colombia NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducidas al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.
- La Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia y constituyen excepciones a las NIIF para pymes como se emiten por el IASB:
- El artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la norma sección 21.
 - Se reconoce el método de participación en los estados financieros separados de las empresas subordinadas Efigas S.A. E.S.P. y Gases de la Guajira S.A. E.S.P. según lo permitido en el artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 que establece la aplicación del artículo 35 de la ley 222, que indica que las participaciones en subsidiarias se deben reconocer en los estados financieros separados de acuerdo al método de participación.
- Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente; algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

El estado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

b) Bases de medición

- Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:
- Propiedades gasoductos y equipo (redes de distribución), al valor razonable a la fecha de transición, y su medición posterior es al costo.
 - Instrumentos financieros derivados medidos al valor razonable
 - Instrumentos financieros con efecto en resultado son medidos al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en estos estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera Gases del Caribe S.A. E.S.P. Los estados financieros separados se presentan en “pesos colombianos” que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).



3

Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables

Gases del Caribe S.A. E.S.P. hace evaluaciones y estimaciones que consideran afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro de un periodo contable. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente periodo incluyen los siguientes:

Negocio en marcha

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la gerencia considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía.

A la fecha de este informe, la Gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Provisión para deterioro de cuentas por cobrar

La provisión de la cartera está compuesta por tres grupos:

- 1. Provisión general de cartera
- 2. Provisión de usuarios plan especial - 11
- 3. Provisión de cartera de usuarios industriales.

La provisión general de cartera está basada en la aplicación del modelo de pérdidas incurridas. Esta se calcula con los porcentajes promedio de la recuperación histórica del último año, con el fin de calcular los porcentajes de pérdida incurrida del mismo periodo; estos son aplicados a la cartera total que resulte en el mes; con este cálculo se estima la pérdida que tendría la cartera actual según el comportamiento reciente. En este análisis se incluyen los saldos insolutos de la cartera de los usuarios (saldos diferidos que aún no han sido amortizados). En esta provisión se excluye los usuarios del plan 11 y los usuarios industriales.

El Plan-11 es considerado un plan especial, debido al riesgo mayor de la recuperación de la cartera teniendo en cuenta las refinanciaciones

y conducta de pago; razón por la cual, se hace un análisis separado. Esta provisión se calcula con el promedio del último año de la cartera total de los usuarios marcados en este plan, se tiene en cuenta la cartera total (incluyendo saldos insolutos) de los usuarios que tienen como mínimo 3 facturas generadas, la cual es comparada contra el mismo promedio del mes anterior.

Teniendo en cuenta que las carteras de los usuarios industriales no presentan mora, el cálculo de la provisión de esta cartera se realiza analizando el riesgo del usuario individualmente, teniendo en cuenta información relevante del mercado que nos permita determinar cuáles usuarios podrían incurrir en mora.

La suma de estos tres conceptos es el resultado total de la provisión de cartera del mes, el cual es comparada con el saldo del mes anterior, la diferencia es contabilizada con cargo o abono a resultados. La cartera en mora mayor a 360 días, es presentada en junta directiva para la autorización de su castigo, con cargo a la provisión.

Retiro de activos financieros del balance

La gerencia aplica juicios para determinar si sustancialmente todos los riesgos y retornos significativos de la propiedad de los activos financieros son transferidos a terceros, en particular cuales son los riesgos y retornos que son significativos.

Impuesto sobre la renta diferido

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas que la gerencia estima como razonables. La gerencia de la Compañía estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras, sustentado en el plan de negocios previamente realizado.

Estimación para contingencias

La Compañía registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias

que, con base en la opinión de los asesores legales externos, sea probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable.

Plan de pensiones

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

4

Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

4.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable

Las diferencias en cambio se reconocen en resultados en el periodo en que se generan, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio.

El siguiente es un detalle de las tasas utilizadas:

	Dic./17	Jun./16
Cierre	\$ 2.984.0	3.038.26
Promedio	<u>2.981,11</u>	<u>2.957.09</u>

4.2 Instrumentos Financieros Básicos

Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Medición posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.
- c) Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta, se medirán de la siguiente forma:

i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, sin esfuerzo o costo desproporcionado, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.

ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,

b) menos los reembolsos del principal,

c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del
- interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento, d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.
- Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado
- Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Compañía reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.
- Baja en activos
- Un activo financiero se da de baja cuando:
- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
 - Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
 - Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Compañía:
 - Dará de baja en cuentas el activo, y
 - Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.
- Baja en pasivos
- Un pasivo financiero se da de baja cuando:
- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
 - Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.
- La Compañía reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.
- Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la compañía y su medición son:
- Efectivo y equivalente a efectivo
- El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo, bancos y carteras colectivas, los cuales están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados en la gestión de sus compromisos a corto plazo.
- Inversión de patrimonio
- Las inversiones en sociedades donde se posee menos del 20% de participación y no se evidencia control ni influencia significativa han sido consideradas como instrumentos financieros básicos, por corresponder a acciones ordinarias sin opción de venta, dichas inversiones se reconocen al costo menos deterioro.
- Los dividendos y otras distribuciones recibidas son reconocidos como ingresos.
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, cuyo valor razonable, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de transacción. Teniendo en cuenta que son del corto plazo, después del reconocimiento inicial estos activos se continúan midiendo al precio de transacción inicial. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.
- Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.
- Pasivos financieros
- Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.
- El valor razonable de un pasivo financiero cuando es reclamado no puede ser menor que el importe a pagar a su cancelación, descontado desde la primera fecha en que pueda requerirse el pago.
- Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).
- 50
- 51 •

4.3 Contabilidad de cobertura

La contabilidad de cobertura busca reducir la volatilidad creada por los ajustes en las valoraciones de las partidas cubiertas mediante la designación de uno o más instrumentos de cobertura para lo cual deberá contar con una eficacia de cobertura.

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forwards se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y el 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.



4.4 Deterioro

(I) Activos financieros (incluyendo partidas por cobrar)

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión

mantenidos hasta el vencimiento tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la Compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas del activo correspondiente. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Para el caso de los inventarios e impuestos diferidos se realiza de acuerdo con lo indicado en 4.10 y 4.14, respectivamente.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor

en libros excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

4.5 Inversiones en compañías subordinadas y asociadas

4.5.1 Subordinadas

Se consideran subordinadas, aquellas sobre las que la empresa, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Compañía controla a una subordinada cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma.

Pérdida de control: cuando se dispone de una subordinada, la diferencia entre el importe obtenido por la disposición y su importe en libros en la fecha de la disposición, se reconoce en el estado de otro resultado integral (o en el estado de resultados) como una ganancia o pérdida por la disposición de la subsidiaria.

Si se retiene alguna participación en la anterior subordinada, esta se contabiliza como un activo financiero desde la fecha en que la entidad deja de ser una subordinada, siempre que no se convierta en una asociada o en una entidad controlada en forma conjunta. El importe en libros en la fecha en que la entidad deja de ser una subordinada se mide al costo en la medición inicial del activo financiero.

Método de Participación

Las inversiones en subordinadas se contabilizaron utilizando el método de participación. El importe en libros de la inversión se reconoce inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción; posteriormente, se ajusta para reflejar la participación de la Compañía en el resultado y en el otro resultado integral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Las distribuciones recibidas reducen el importe en libros de la inversión.
- La participación en los resultados y en los cambios del patrimonio se mide en función de las participaciones en la propiedad actual.
- Al momento de la adquisición, cualquier diferencia positiva entre el costo de adquisición y la participación en los valores razonables de los activos identificables netos de la asociada, se registrarán como plusvalía.
- Si hay indicios de que se ha deteriorado el valor de la inversión, se comprobará el valor de la inversión como un todo.
- Las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminarán de acuerdo con la participación en la subordinada.
- Si la participación en las pérdidas de la subordinada iguala o excede el valor en libros de esta, se dejará de reconocer su participación en pérdidas adicionales en la inversión. Una vez la participación se reduzca a cero, las pérdidas adicionales se reconocerán mediante una provisión.
- El método de participación se dejará de aplicar cuando cese el control.

Para efecto de estos estados financieros separados, las inversiones en las subordinadas Efigas Gas Natural S.A. E.S.P. y Gases de la Guajira S.A. E.S.P. se han medido por el método de participación de acuerdo con el artículo 35 de la ley 222 de 1995.

4.5.2 Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa y no es una subordinada ni constituye una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control o control conjunto sobre tales políticas.

Gases del Caribe. S.A. E.S.P. registra la inversión de Energía Eficiente S.A. E.S.P. como inversión en asociada con método de participación.

4.6 Propiedades, gasoductos y equipo

Reconocimiento y medición:

Los elementos de las propiedades, gasoductos y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de dismantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.

La Compañía incluye como propiedades, gasoductos y equipo, las categorías: terrenos, construcciones y edificaciones, equipo de cómputo, equipo de transporte, muebles de oficina y redes de distribución.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, gasoductos y equipo se reconocen netas en resultados no operacionales.

Medición posterior

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, gasoductos y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedades, gasoductos y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal, basado en su uso se determina las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, gasoductos y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

	Años
Edificios	50
Redes de distribución	50
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación y comunicación	5
Equipo de transporte	8
Equipo portátil	3

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Debido que los activos en general, con excepción de vehículos, serán utilizados en la totalidad de la vida útil económica, el valor residual es cero, no obstante, para equipo de transporte donde hay una política de cambio en el parque automotor, cada 8 años se ha determinado como valor residual el 20% del valor del bien.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, gasoductos y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de las propiedades, gasoductos y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

4.7 Activos intangibles

Por regla general las NCIF para PYMES establece que se deben aplicar los criterios de reconocimiento establecidos en la Sección 2.27. Para determinar si es procedente el reconocimiento o no de un activo intangible, se indica que una entidad reconocerá un activo intangible si y solo sí (entre otros), el activo no es el resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Los activos intangibles adquiridos por separado, se miden inicialmente al costo.

Medición posterior

Los activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil, son medidos al costo menos cualquier la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil máxima estimada a las licencias es de 5 años. El periodo de amortización se revisa en cada cierre.

4.8 Gastos pagados por anticipado

La Sección 18 de las NIIF para Pymes, no impide que la entidad reconozca un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, no impide que ésta reconozca el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que la entidad reciba esos servicios.

La Compañía definió seguir manteniendo como gastos pagados por anticipados conceptos como: seguros y fianzas siempre y cuando se demuestre que la Compañía ha realizado un desembolso anticipado por bienes o servicios que espera recibir en el futuro.

4.9 Inventario

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el precio de venta estimado menos el costo de terminación y venta. El costo se calcula utilizando método promedio de costos ponderado.

Los costos incluyen los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

Las contingencias de pérdida del valor de los inventarios se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización.

Deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro del valor de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de partida del inventario o de grupo de partidas similares, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario o grupo de artículos similares está deteriorada, su valor en libros se reduce a precio de venta menos los costos de terminación y venta, y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas se revertirá el deterioro.

4.10 Beneficios a los empleados

(i) Beneficios a empleados corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

(ii) Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto.

(iii) Planes de beneficios definidos

La obligación de beneficios definidos se calcula semestralmente por actuarios externos para pensiones de jubilación, y prima de antigüedad.

(iv) Beneficios a empleados de largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el periodo actual y en periodos anteriores. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo en que surgen.

4.11 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas en contra de la Compañía por parte de determinados empleados y clientes. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados a las fechas de reporte.



4.12 Ingresos

(i) Prestación de servicios

Venta y distribución de gas natural: La realización del ingreso se perfecciona con la entrega del gas en las instalaciones del cliente, independiente de que se dé o no el proceso de facturación. Por lo anterior, al final de cada mes se registran como ingresos estimados las ventas de gas aun no facturadas.

El monto a reconocer es el valor razonable de la contrapartida a recibir. Este valor es valor nominal establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

Ingreso por prestación de servicios de conexiones: Es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

Cuando los servicios bajo un contrato único son prestados en períodos de información diferentes, la contraprestación se distribuirá sobre una base de valor razonable relativo entre los servicios.

Ingreso por venta de bienes: Es reconocido al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y ventajas varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

(ii) Financiación no bancaria y Comisiones

Cuando la Compañía actúa como agente en vez de actuar como principal en la transacción, los ingresos reconocidos corresponden al monto neto de la comisión hecha por la Compañía. Cuando es propio, los ingresos por intereses de financiación son reconocidos en resultados.

(iii) Ingresos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos y por cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

(iv) Dividendos

Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago.

Para las empresas subordinadas y asociadas que se aplica método de participación, este dividendo se registra como menor valor de la inversión.

4.13 Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los costos se incluyen las compras de Gas Natural, costos de personal, depreciaciones, amortizaciones, entre otros. Dentro de los gastos se incluyen el mantenimiento de los activos, impuestos, servicios públicos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la venta o prestación de los servicios.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

4.14 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

i) Impuesto corriente

Es el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del periodo actual o de periodos anteriores.

El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha de presentación.

ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual. Se genera, de igual forma, por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y, adicionalmente, cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha de presentación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros.

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias deducibles, excepto que el activo surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- a) No es una combinación de negocios; y
- b) En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.
Una entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, solo en la medida que sea probable que:
- c) Las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible; y
- d) Se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse esas diferencias temporarias.

Presentación

El activo y pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente.

Compensación

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensan solo cuando se tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y pueda demostrarse sin esfuerzo o costo desproporcionado que se tiene la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero creó a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado “Impuesto a la riqueza”, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año.

El impuesto a la riqueza de que trata la Ley 1739 de 2014, se reconoció con cargo a las reservas patrimoniales de acuerdo con lo indicado en el artículo 10 de dicha Ley.

5

DETERMINACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable de las inversiones en carteras colectivas en el nivel 2, teniendo en cuenta que el valor que se va recibir en el momento de la liquidación, es el mismo valor valorado en el momento del cierre de la operación.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

Activo	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 48.618.587	6.541.690
Activos financieros a valor razonable	3.793.843	5.905.917
	\$ 52.412.430	12.447.607

La Compañía no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en los Niveles 1 y 3 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo puedan clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos.

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

6

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, expresados en miles de pesos colombianos, son:

	Dic. 31 /17		Jun. 30 /17	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Disponible	US\$ 1.152	\$ 3.439	US\$ 1.132	\$ 3.439

Corresponde al saldo de la cuenta de compensación en el Helm Bank, utilizada por la compañía para operaciones en moneda extranjera.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

7

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Caja	\$ 282.849	194.433
Bancos:		
Cuenta corriente	22.164.135	5.004.778
Cuentas de ahorro	3.368.706	1.165.975
Extranjeros	3.438	3.439
Cartera colectiva	22.799.459	173.065
Efectivo y equivalente de efectivo en el estado de flujo efectivo.	\$ 48.618.587	6.541.690
Rentabilidad promedio	4,81%	9,05%

No se presentan saldos no disponibles para ser usados por la Compañía o que presenten restricciones. Las carteras colectivas tienen tasas de interés variable.

8

OTRAS INVERSIONES

El saldo de otras inversiones comprende lo siguiente:

	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Corficolombiana S.A.	\$ 2.698.224	4.303.060
Citibank Colombia S.A.	31.699	534.456
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	1.063.920	1.068.401
	\$ <u>3.793.843</u>	<u>5.905.917</u>

9

CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por cobrar:

	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Corto plazo		
Entes relacionados	\$ 2.649.989	4.650.241
Fondo de solidaridad	67.463.644	51.578.572
Bienes comercializados	5.785.157	5.490.130
Recaudo a entidades no bancarias	5.458.478	2.910.291
Cuentas por cobrar a terceros	9.743.377	8.616.739
Servicios públicos	123.247.996	134.569.119
Instalación interna y servicios asociados	42.974.398	43.740.815
Cartera Brilla	123.301.785	111.959.862
Créditos a empleados	1.422.608	1.813.948
	<u>382.047.432</u>	<u>365.329.717</u>
Menos deterioro	<u>(25.307.193)</u>	<u>(23.346.488)</u>
	\$ <u>356.740.239</u>	<u>341.983.229</u>
Largo Plazo		
Servicios públicos	\$ 102.495.007	95.537.647
Instalación interna y servicios asociados	93.256.195	87.821.655
Cartera Brilla	112.488.135	100.112.321
Créditos a empleados	2.955.104	2.884.361
	\$ <u>311.194.441</u>	<u>286.355.984</u>
Total, cuentas por cobrar	\$ <u>667.934.680</u>	<u>628.339.213</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, no existe ningún gravamen o restricción sobre el saldo de la cuenta deudores.

La siguiente es la clasificación por edades de las cuentas por cobrar relacionadas al servicio de gas y cartera de Brilla que corresponden a los conceptos de servicios públicos, instalación interna y servicios asociados, cartera brilla e intereses por financiación:

	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
No vencida	\$ 558.331.141	522.317.306
Hasta 30 días	18.326.021	21.206.793
Entre 31 y 60 días	7.334.730	7.161.043
Entre 61 y 90 días	3.550.544	2.452.452
Mas de 90 días	10.221.080	19.044.603
Total, cartera por edades	\$ <u>597.763.516</u>	<u>573.741.419</u>

El movimiento del deterioro para cuentas de dudoso recaudo es el siguiente:

	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Saldo inicial	\$ (23.346.488)	(22.206.808)
Deterioro	(5.164.628)	(3.853.491)
Castigos	3.203.923	2.713.811
Saldo final	\$ <u>(25.307.193)</u>	<u>(23.346.488)</u>

Los siguientes son los valores recuperables de la cartera de los próximos años:

Detalle	Valor
2019	\$ 102.063.807
2020	42.052.304
2021	36.121.738
2022	36.661.203
2023	30.117.221
2024	63.879.582
2025 en adelante:	298.586
	\$ <u>311.194.441</u>

10

ACTIVO POR IMPUESTOS

A continuación, se presenta un detalle de los activos por impuestos:

	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Saldo a favor impuesto CREE	\$ 8.396.688	8.396.688
Anticipo industria y comercio	504.862	522.869
	\$ 8.901.550	8.919.557

11

INVENTARIO

El siguiente es un detalle de los inventarios:

	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Inventario de gas	\$ 7.476.159	15.447.278
Medidores	1.315.158	1.525.767
Mercancías en existencias	3.545.577	4.333.079
Reguladores	844.778	752.487
Materiales y equipos menores	1.062.894	1.226.864
Tubería	723.312	655.880
Válvulas	1.272.700	843.022
	16.240.578	24.784.377
Menos deterioro y/o lento movimiento	61.619	117.429
	\$ 16.178.959	24.666.948

12

OTROS ACTIVOS

El siguiente es un detalle del movimiento de los otros activos:

	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Corto Plazo:		
Seguros	\$ 844.100	1.832.847
Mantenimiento	679.729	462.003
Pólizas de salud	1.448.844	294.383
Otros	48.278	252.447
	\$ 3.020.951	2.841.680
Largo Plazo:		
Seguros	28.280	16.377
Mantenimiento	61.488	47.863
Arrendamientos	24.200	25.400
	\$ 113.968	89.640

13

INVERSIONES DE PATRIMONIO

Los saldos de las inversiones de patrimonio al costo se detallan así:

Costo de inversión	Participación dic. y jun. de 2017	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Colombiana de Extrusión S.A.	10%	\$ 707.610	707.610
Metrex S.A.	7,70%	234.787	234.787
Gases Natural de Oriente S.A. E.S.P.	0,83%	102.231	102.231
Sociedad de Acueductos, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E. S. P.	0,27%	201.033	201.033
Concentra S.A.	4,76%	84.000	84.000
		\$ 1.329.661	1.329.661
Dividendos recibidos, en cada periodo así:		\$	917.571

14

INVERSIONES EN ASOCIADAS

El saldo de las inversiones en asociadas corresponde a la empresa E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.:

	Participación jun. de 2017 y dic. de 2016	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Inversión			
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	15.09%	\$ 2.860.524	2.521.369
Ingreso método de participación			
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	15.09%	\$ 339.089	174.174

15 INVERSIONES EN SUBORDINADAS

La Compañía aplica método de participación a las siguientes inversiones en empresas subordinadas así:

Inversión en subordinada	Participación dic. y jun. de 2017	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Efigas S.A. E.S.P.	76,17%	\$ 150.857.922	149.427.096
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	86,94%	43.812.329	40.413.152
		<u>\$ 194.670.251</u>	<u>189.840.248</u>
Ingreso método de participación			
Efigas S.A. E.S.P.	15.09%	\$ 22.573.368	20.940.483
Gases de la Guajira S.A. E. S. P.		3.429.098	3.435.703
		<u>\$ 26.002.466</u>	<u>24.376.186</u>

A continuación, se presenta las principales cifras que componen el patrimonio de las sociedades sobre las cuales se aplica el método de participación patrimonial:



Diciembre 31 de 2017

Sociedad	Capital	Prima en Colocación	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultado de Ejercicios anteriores	Adopción Primera Vez	Total, patrimonio
Efigas S.A. E. S. P.	\$ 17.954.232	29.593.546	25.656.022	29.634.966	5.226.510	89.985.333	198.050.609
Gases de la Guajira S.A. E. S. P.	<u>1.565.357</u>	<u>-</u>	<u>4.537.892</u>	<u>3.944.230</u>	<u>6.010.031</u>	<u>34.336.475</u>	<u>50.393.985</u>

Junio 30 de 2017

Sociedad	Capital	Prima en Colocación	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultado de Ejercicios anteriores	Adopción Primera Vez	Total, patrimonio
Efigas S.A. E. S. P.	\$ 17.954.232	29.593.546	25.921.293	27.491.266	5.226.510	89.985.333	196.172.180
Gases de la Guajira S.A. E. S. P.	<u>1.565.357</u>	<u>-</u>	<u>4.572.308</u>	<u>3.951.827</u>	<u>2.058.204</u>	<u>34.336.475</u>	<u>46.484.171</u>

El efecto del método de participación en las compañías subordinadas:

Diciembre 31 de 2017

En compañías controladas		Actividad económica	Número de acciones	% de participación	Valor en libros	Ingresos método de participación
Efigas S.A. E. S. P.		Distribuidora de gas	13.675.992	76,1714%	150.857.922	22.573.368
Gases de la Guajira S.A. E. S. P.		Distribuidora de gas	3.564.471	86,94%	43.812.329	3.429.098
					\$ 194.670.251	26.002.466

Junio 30 de 2017

En compañías controladas		Actividad económica	Número de acciones	% de participación	Valor en libros	Ingresos método de participación
Efigas S.A. E. S. P.		Distribuidora de gas	13.675.992	76,1714%	149.427.096	20.940.483
Gases de la Guajira S.A. E. S. P.		Distribuidora de gas	3.564.471	86,94%	40.413.152	3.435.703
					\$ 189.840.248	24.376.186

El siguiente es un resumen del movimiento de las inversiones

	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Saldo inicial	\$ 189.840.248	188.001.089
Adquisiciones	-	18.068
Dividendos decretados por compañía	(21.142.552)	(24.266.395)
Método de participación con efectos a resultados	26.002.466	24.376.186
Reserva de beneficencia patrimonial de subordinada	-	(275.762)
Método de participación patrimonial	(29.911)	1.987.062
Saldo final	\$ 194.670.251	189.840.248

16

PROPIEDADES, GASODUCTOS Y EQUIPO

Un detalle de las propiedades, gasoductos y equipo es el siguiente:

A dic. 31 /17	Costo	Depreciación Acumulada	Costo neto
Terrenos	\$ 9.365.761	-	9.365.761
Construcciones y montajes en curso	16.484.629	-	16.484.629
Construcciones y edificaciones	20.547.223	(2.191.327)	18.355.896
Gasoductos, plantas y redes	753.041.753	(51.682.024)	701.359.729
Maquinaria, equipo y herramientas	10.976.609	(3.410.269)	7.566.340
Vehículos	3.508.636	(1.511.878)	1.996.758
Equipo de computación y comunicación	3.322.227	(2.033.042)	1.289.185
Equipo de oficina	2.386.710	(1.253.276)	1.133.434
	\$ 819.633.548	(62.081.816)	757.551.732

A jun. 30 /17	Costo	Depreciación Acumulada	Costo neto
Terrenos	\$ 9.365.761	-	9.365.761
Construcciones y montajes en curso	14.647.485	-	14.647.485
Construcciones y edificaciones	20.187.826	(1.778.105)	18.409.721
Gasoductos, plantas y redes	744.756.896	(42.570.193)	702.186.703
Maquinaria, equipo y herramientas	10.743.477	(2.707.662)	8.035.815
Vehículos	3.421.309	(1.290.154)	2.131.155
Equipo de computación y comunicación	3.148.942	(1.681.684)	1.467.258
Equipo de oficina	2.174.379	(1.006.379)	1.168.000
	\$ 808.446.075	(51.034.177)	757.411.898

Gases del Caribe S. A. E. S. P.
Notas a los Estados Financieros Separados
(expresados en miles de pesos colombianos)

El siguientes es el detalle de las propiedades, gasoductos y equipo:

	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Construcciones en curso	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Vehículos	Gasoducto, Plantas y Redes	Maquinaria, Equipos y Herramientas	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre 2016	\$ 9.365.761	20.187.826	14.235.642	1.987.602	2.927.429	2.921.036	733.623.954	10.086.483	795.335.733
Compras	-	-	11.601.454	187.399	225.078	500.273	-	656.994	13.171.198
Ventas/Retiros	-	-		(622)	(3.565)	-	(56.669)	-	(60.856)
Traslado	-	-	(11.189.611)	-	-	-	11.189.611	-	-
Saldo al 30 de junio 2017	\$ 9.365.761	20.187.826	14.647.485	2.174.379	3.148.942	3.421.309	744.756.896	10.743.477	808.446.075
Compras	-	-	10.481.398	214.990	177.733	168.403	-	233.132	11.275.656
Ventas/Retiros	-	-	-	(2.659)	(4.448)	(81.076)	-	-	(88.183)
Traslado	-	359.397	(8.644.254)	-	-	-	8.284.857	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2017	\$ 9.365.761	20.547.223	16.484.629	2.386.710	3.322.227	3.508.636	753.041.753	10.976.609	819.633.548
Depreciación Acumulada									
Saldo al 31 de diciembre 2016	-	(1.367.570)	-	(816.217)	(1.325.726)	(1.018.058)	(33.558.695)	(2.009.726)	(40.095.992)
Depreciación del año con cargo a Gasto	-	(410.535)	-	(190.784)	(359.278)	(272.096)	(9.011.498)	(697.936)	(10.942.127)
Ventas/Retiros	-	-	-	622	3.320	-	-	-	3.942
Saldo al 30 de junio 2017	-	(1.778.105)	-	(1.006.379)	(1.681.684)	(1.290.154)	(42.570.193)	(2.707.662)	(51.034.177)
Depreciación del año con cargo a Gasto	-	(413.222)	-	(248.724)	(355.806)	(258.738)	(9.111.831)	(702.607)	(11.090.928)
Ventas/Retiros	-	-	-	1.827	4.448	37.014	-	-	43.289
Saldo al 31 de diciembre 2017	-	(2.191.327)	-	(1.253.276)	(2.033.042)	(1.511.878)	(51.682.024)	(3.410.269)	(62.081.816)
Saldo neto:									
Saldo al 30 de junio 2017	\$ 9.365.761	18.409.721	14.647.485	1.168.000	1.467.258	2.131.155	702.186.703	8.035.815	757.411.898
Saldo al 31 de diciembre 2017	\$ 9.365.761	18.355.896	16.484.629	1.133.434	1.289.185	1.996.758	701.359.729	7.566.340	757.551.732

17ACTIVOS INTANGIBLES

Un detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Licencias	\$ 6.142.223	5.676.475
Menos amortización	(2.146.656)	(1.754.642)
	\$ 3.995.567	3.921.833

A continuación, el movimiento de los activos intangibles:

Costo	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 5.408.603
Adiciones	267.872
Saldo al 30 de junio de 2017	5.676.475
Adiciones	465.748
Saldo al 31 de diciembre de 2017	6.142.223
Amortización acumulada	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(1.356.706)
Amortización intangible	(397.936)
Saldo al 30 de junio de 2017	(1.754.642)
Amortización intangible	(392.014)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(2.146.656)
Total	\$ 3.995.567



18OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

Entidad	Dic. /17	Jun. /17	Dic. 30 /17	Jun. 30 /17
Corto plazo				
Banco de Bogotá S.A.	1,80%	1,80%	\$ 116.000.000	116.000.000
Bancolombia S.A.	1,80%	1,80%	3.000.000	3.000.000
Helm Bank S.A.	1,80%	1,80%	50.793.786	50.793.786
Banco de Occidente S.A (IBR)	3,50%	-	15.333.333	-
Banco Comercial Av Villas	1,78%	1,78%	40.000.000	40.000.000
Serfinansa S.A.	1,80%	1,80%	738.680	739.710
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (IBR)	1,93%	1,93%	30.000.000	30.000.000
Banco Popular S.A.	-	1,26%	-	20.000.000
intereses			4.379.232	6.933.505
			\$ 260.245.031	267.467.001

Entidad	Dic. /17	Jun. /17	Dic. 30 /17	Jun. 30 /17
Largo Plazo				
Banco de Bogotá S.A.	1,82%	1,82%	\$ 163.069.366	165.069.366
Banco de Bogotá S.A (IBR)	3,50%	3,50%	85.995.074	85.995.074
Bancolombia S.A.	1,80%	1,80%	19.516.526	21.016.526
Helm Bank S.A.	1,80%	1,80%	5.396.144	5.793.037
Banco Popular S.A (IBR)	3,00%	3,00%	40.000.000	40.000.000
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	2,85%	2,85%	188.533.333	188.533.333
Serfinansa S.A.	1,80%	1,80%	4.665.679	5.033.989
Banco de Occidente S.A (IBR)	3,50%	3,50%	15.333.333	30.666.667
Banco GNB Sudameris S.A.	3,20%	3,20%	6.000.000	36.000.000
Banco Agrario de Colombia S.A.	3,10%	3,10%	\$ 69.990.161	70.000.000
			598.499.616	648.107.992

Los créditos con entidades financieras están respaldados con pagarés.

La Compañía causó intereses sobre las obligaciones financieras por \$34.063.880 y \$39.606.197 durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, respectivamente.

Los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo son:

Año	Valor
Enero 2019 a diciembre 2019	\$ 143.823.495
Enero 2020 a diciembre 2020	322.533.333
Enero 2021 a diciembre 2021	73.495.074
Enero 2022 a diciembre 2022	1.212.988
Enero 2023 en adelante	57.434.726
	\$ 598.499.616

19 CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Proveedores de bienes y servicios	\$ 71.847.812	57.025.895
Proveedores de otros servicios	21.002.453	24.125.705
Entes relacionados	8.223.069	13.274.232
Avances y anticipos recibidos	11.437.799	7.594.900
	<u>\$ 112.511.133</u>	<u>102.020.732</u>

20 PASIVO POR IMPUESTO

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar por impuestos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Retención en la fuente	\$ 3.507.468	3.329.259
Retención por industria y comercio	119.394	105.606
Impuesto de renta	47.559.664	19.515.188
Impuesto a la riqueza	-	221.906
Impuestos a las ventas	718.624	935.424
	<u>\$ 51.905.150</u>	<u>24.107.383</u>

21 BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Corto plazo (1)		
Nomina por pagar	\$ 24.639	63
Cesantías	1.048.596	628.019
Intereses sobre cesantías	123.966	37.461
Vacaciones	1.855.168	2.236.077
Prima de vacaciones	1.352.900	1.508.921
Prima extralegal	3.016	3.413
	<u>\$ 4.408.285</u>	<u>4.413.954</u>
Largo plazo (2)		
Pensión -calculo actuarial	\$ 201.269	226.662



- 1) Corresponde a los beneficios de los empleados cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en que los empleados hayan prestado los servicios que les otorga esos beneficios.
- 2) Corresponde al registro del cálculo actuarial bajo NCIF que cubre la pensión obligatoria. Con base a estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado. Para los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 corresponden a una pensión de sobreviviente de beneficiaria vitalicia a cargo de la Compañía y los beneficios cubiertos por la reserva de la pensión de jubilación y la mesada adicional de diciembre y junio de cada año.

Para la evaluación de la reserva de pensiones de jubilación, se utilizaron las siguientes metodologías y bases actuariales. Estas se ajustan a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Dec.2738/2001)

Bases Técnicas:

Tabla de mortalidad: Tabla de mortalidad rentistas validados hombres y mujeres Experiencias 2005-2008 que trata la resolución 1555/2010 expedida por la Superintendencia Financiera Colombiana.

Ajuste salarial pensional: La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual al promedio resultante de sumar tres veces la inflación año K-1, más dos veces la inflación de año k-2, más una vez la inflación del año k-3 de acuerdo con el art. 1 del Dec.2783/2001.

Interés técnico: Se empleó el interés técnico real de 4.80% de acuerdo con el Art. 1 del Dec.2783/2001

El método de cálculo fue el método prospectivo, valorando las prestaciones futuras de una manera fraccionada, periodo vencido (rentas fraccionadas).

Así mismo, se utilizó la metodología de costeo denominada unidad de crédito proyectada.

22

PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, corresponden a provisiones de industria y comercio, por procesos jurídicos en contra de la Compañía y procesos laborales en proceso de conciliación.

El movimiento de las provisiones se detalla a continuación:

Movimiento de provisiones por litigios y demandas	Industria y Comercio	Provisiones laborales	Provisiones jurídicas	Total
Saldo final diciembre 2016	\$ 209.703	232.319	700.000	1.142.022
(+) Provisiones	234.660	567.233	0	801.893
(-) Reintegro de Provisiones	(209.704)	-	(700.000)	(909.704)
Saldo final junio de 2017	234.659	799.552	0	1.034.211
(+) Provisiones	588.634	1.854.342	355.142	2.798.118
(-) Usos		(1.422.571)	-	(1.422.571)
Saldo final junio de 2017	\$ 823.293	1.231.323	355.142	2.409.758

23

OTROS PASIVOS

El siguiente es un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Ingresos recibidos de terceros-vinculados	\$ 414.022	1.185.646
Ingresos recibidos por anticipado	18.050.001	12.733.678
Total, otros pasivos	\$ 18.464.023	13.919.324

IMPUESTOS

24

Impuesto a las ganancias

La Compañía está sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementarios, con una tarifa del 34% en 2017 y 33% en 2018 y años siguientes, con una correspondiente sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: “para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota, fueron determinadas por los semestres terminados a 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017, por el sistema de renta líquida.

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2015 y 2016 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- ii) Las declaraciones del impuesto sobre la renta para la equidad CREE de los años 2015 y 2016 están sujetas a revisión por las autoridades tributarias; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- iii) El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales la firmeza será de doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de dicha compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida.

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	Dic. 31 /17	Tasa	Jun. 30 /17	Tasa
Ganancia del período	\$ 87.568.589		91.891.741	
Total, gasto por impuesto a las ganancias	44.893.266		50.515.827	
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	<u>132.461.855</u>		<u>142.407.568</u>	
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la compañía	52.984.742	40.0%	56.963.028	40.0%
Reducción en tasa impositiva	-	-	(48.000)	-0.0%
Gastos no deducibles	2.123.896	1.6%	2.110.433	1.5%
Utilidad libre de impuestos	(11.818.195)	- 8.9%	(10.905.668)	-7.7%
Incentivos tributarios	(42.655)	- 0.0%	(503.924)	-0.4%
Reconocimiento de gastos tributarios de ejercicios anteriores	-	-	3.322.179	2.3%
Perdidas del año corriente para las que no se reconoció activo por impuesto diferido	-	1.9%	-	0.2%
Cambios en diferencias temporarias no reconocidas	1.645.478	1.2%	(422.221)	-0.3%
	<u>\$ 44.893.266</u>	<u>33.9%</u>	<u>50.515.827</u>	<u>35.5%</u>

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios y la sobretasa reconocidos por el período:

	Dic. 31/17	Jun 30/17
Período corriente	\$ 42.358.108	46.894.716
Ajuste por periodos anteriores	-	3.322.179
	<u>42.358.108</u>	<u>50.216.895</u>
Gasto por impuesto diferido	2.535.158	298.932
Origen y reversión de diferencias temporarias	<u>\$ 44.893.266</u>	<u>50.515.827</u>

Reforma tributaria

El 29 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley 1819 de 2016, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- A partir de 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y se unifica el impuesto de renta y complementarios.
- Se incrementa al 3,5% el porcentaje de renta presuntiva, el cual se seguirá liquidando sobre el patrimonio líquido.
- Se modifica el sistema de tributación sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, a ser giradas como dividendo, las cuales serán gravadas tanto en cabeza de la sociedad como en cabeza del socio. Para el caso de las utilidades que, de acuerdo con los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, resulten como “no gravadas” se deberán aplicar las siguientes tarifas, considerando la calidad del beneficiario.
 - Tarifas marginales entre el 0%, 5% y 10% en el pago o abono en cuenta a personas naturales residentes.
 - Tarifa del 5% en el pago o abono en cuenta a personas no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.
- Estatuto Tributario, resulten como “no gravadas” se deberán aplicar las siguientes tarifas, considerando la calidad del beneficiario:
 - El tratamiento del pago o abono en cuenta que se realice a sociedades nacionales no tuvo modificaciones.
- Las utilidades que tengan la calidad de “gravadas”, estarán sujetas inicialmente a un impuesto del 35%, y una vez disminuido este impuesto, se aplicarán las tarifas del 0%, 5% y 10%, para las personas naturales residentes o del 5% para las personas naturales no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.
- A partir de 2017 las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.
- En el 2017 el término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar, si no se ha notificado requerimiento especial. Para las entidades sujetas a estudio de precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplicará también para el caso de las declaraciones en las cuales se compensen pérdidas fiscales. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el período para fiscalización podría ser de 15 años.
- Se modifican las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 15% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, pagos a casas matrices por conceptos de administración y rendimientos financieros, entre otros. Se mantiene la tarifa correspondiente al 33% sobre el 80% del pago o abono en cuenta, para explotación de programas de computador.

En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando de 16% a 19% y se modificó el hecho generador incluyendo la venta o cesión de derechos sobre activos intangibles asociados a propiedad industrial y los servicios prestados desde el exterior. Para este efecto, los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior, se entenderán prestados, adquiridos o licenciados en el territorio nacional, cuando el beneficiario directo o destinatario, tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente o la sede de su actividad económica en el territorio nacional.

 Impuesto diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio del 2017, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación, se muestra el análisis de los cambios en el activo y pasivo por impuestos diferidos:

	Jun. 30 /17	Efectos en resultados	Efectos en ORI	Dic. 31 /17
Impuestos diferidos activos				
Inversiones	\$ 87.034	-	-	87.034
Provisión para cartera de créditos	9.282.889	29.244	-	9.312.133
Intangibles y diferidos	6.100.749	(1.642.297)	-	4.458.452
Operación de cobertura- ORI	(130.559)	-	153.264	22.705
Pasivos	2.447.207	(498.897)	-	1.948.310
Subtotal	<u>17.787.320</u>	<u>(2.111.950)</u>	<u>153.264</u>	<u>15.828.634</u>
Impuestos diferidos pasivos				
Propiedades, gasoductos y equipo	(119.250.145)	(423.208)	-	(119.673.353)
Subtotal	<u>(119.250.145)</u>	<u>(423.208)</u>	-	<u>(119.673.353)</u>
Neto	\$ <u>(101.462.825)</u>	<u>(2.535.158)</u>	153.264	<u>(103.844.719)</u>

	Dic. 31 /16	Efectos en resultados	Efectos en ORI	Jun. 30 /17
Impuestos diferidos activos				
Inversiones	\$ 87.034	-	-	87.034
Provisión para cartera de créditos	8.702.691	580.198	-	9.282.889
Intangibles y diferidos	7.135.953	(1.035.204)	-	6.100.749
Operación de cobertura- ORI	196.991	-	(327.550)	(130.559)
Pasivos	1.780.116	667.091	-	2.447.207
Subtotal	<u>17.902.785</u>	<u>212.085</u>	<u>(327.550)</u>	<u>17.787.320</u>
Impuestos diferidos pasivos				
Propiedades, gasoductos y equipo	(118.739.128)	(511.017)	-	(119.250.145)
Subtotal	<u>(118.739.128)</u>	<u>(511.017)</u>	-	<u>(119.250.145)</u>
Neto	\$ <u>(100.836.343)</u>	<u>(298.932)</u>	<u>(327.550)</u>	<u>(101.462.825)</u>

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos, ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto sobre la renta.

La Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible. Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, que ascendían a \$114.626.600 y \$109.477.116 respectivamente.

25

PATRIMONIO

Capital social

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, está conformado por 17.553.689 acciones con valor nominal de cien pesos colombianos cada las cuales están íntegramente suscrita y pagadas a esas fechas.

Reservas

El saldo de las reservas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Legal	\$ 877.684	877.684
Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas	22.817.507	22.817.507
Fiscal	16.362.366	16.362.366
Para futuros ensanches	786.442	1.008.348
Impuesto a la riqueza	2.623	2.623
Reserva no gravada utilidad 2017	91.891.741	-
Beneficencia y civismo	21.734	192.352
	\$ <u>132.760.097</u>	<u>41.260.880</u>

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas

Reserva constituida de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 142 de 1994 y el Artículo 97 de la Ley 223 de 1995.

Reserva fiscal

De conformidad con el Artículo 45 de la Ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal en exceso de la depreciación contable. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida en que se libere.

Distribución de utilidades

El 20 de septiembre de 2017, mediante Acta No. 072 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, autorizo crear de las utilidades de enero a junio de 2017, una reserva no gravada para fortalecimiento del patrimonio por la suma de \$91.891.741.

El 7 de marzo de 2017, mediante Acta No. 070 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se decretaron dividendos por \$67.577.570, a razón de \$3.849.76 pesos por acción, pagaderos en cuotas iguales el día 16 de junio de 2017.

Beneficencia y civismo

El 7 de marzo de 2017, mediante Acta No. 70 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se apropió de la utilidad al 31 de diciembre de 2016 la suma de \$1.848.510 y se trasladó de la reserva ocasional de futuros ensanches la suma de \$795.240 para un total de beneficencia y civismo de \$2.643.750, de los cuales fueron utilizados \$170.618 en el segundo semestre y \$2.492.695 en el primer semestre de 2017.

26

COSTO OPERACIONAL

Un detalle del costo por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Compra de gas natural	\$ 376.041.662	353.725.968
Otros costos y servicios	20.511.821	20.043.055
Costos de conexiones e instalaciones internas	12.700.532	14.248.949
Costos de personal	9.842.341	9.201.611
Servicios, asistencia técnica y otros	9.814.188	7.903.169
Costo de materiales y suministros	6.855.050	7.114.603
Depreciación de propiedades, gasoductos y equipo	10.258.523	10.137.819
Mantenimiento y reparaciones	8.027.123	6.897.885
Arrendamiento	914.403	804.261
Seguros	951.127	898.237
Impuestos distintos de renta	82.803	104.414
Otros contratos	13.184.464	12.735.977
	\$ <u>469.184.037</u>	<u>443.815.948</u>

27

GASTOS OPERACIONALES

Un detalle de los gastos operacionales por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 es el siguiente:

	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Servicios personales	\$ 9.453.813	8.041.936
Impuestos distintos de renta	5.159.249	6.809.289
Diversos	5.489.131	3.160.906
Honorarios	2.629.021	2.261.037
Servicios, aseo, vigilancia y otros	2.329.102	1.957.540
Mantenimiento y reparaciones	1.766.631	1.453.770
Arrendamientos	555.048	681.038
Viáticos y gastos de viaje	67.123	83.340
	\$ <u>27.449.118</u>	<u>24.448.856</u>

Deterioro para deudores	5.164.628	3.853.491
Amortización de intangible	392.014	397.936
Depreciación de equipo	832.405	804.308
Deterioro para inventario	-	76.469
	\$ <u>6.389.047</u>	<u>5.132.204</u>
	\$ <u>33.838.165</u>	<u>29.581.060</u>

28

GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de los gastos financieros por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 es el siguiente:

	Dic. 31 /17	Jun. 30 /17
Intereses	\$ 34.063.880	39.606.197
Comisiones	141.640	98.700
Otros gastos Financieros	100.469	682.787
	\$ <u>34.305.989</u>	<u>40.387.684</u>

29

ENTES RELACIONADOS

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 31 de diciembre y 30 junio de 2017, por transacciones realizadas con sus entes relacionados:

	Compañías vinculadas	Accionistas	Junta Directiva	Personal clave de dirección
Activos				
Inversiones	\$ 194.361.144	-	-	-
Inversiones en asociadas	2.740.188			
Cuentas por cobrar				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	629.634	-	-	-
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	1.411.958	-	-	-
Efigas S.A. E.S.P.	257.971	-	-	-
Promigas S.A. E.S.P.	-	350.426	-	-
Préstamos	-	-	-	1.408.634
	<u>\$ 199.400.895</u>	<u>350.426</u>	<u>-</u>	<u>1.408.634</u>
Pasivos				
Otros pasivos				
Promigas S.A. E.S.P.	-	415.807	-	-
Cuentas por pagar				
Metrex S.A.	497.423	-	-	-
Extrucol S.A.	424.976	-	-	-
Efigas S.A. E.S.P.	114.884	-	-	-
Promigas S.A. E.S.P.	-	6.764.324	-	-
Proindiviso Mario Galán	-	5.655	-	-
	<u>\$ 1.037.283</u>	<u>7.185.786</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Ingresos				
Ventas				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	\$ 2.467.077	-	-	-
Efigas S.A. E.S.P.	12.524.893	-	-	-
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	8.225.294	-	-	-
Promigas S.A. E.S.P.	-	85.363	-	-
Método de participación				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	339.089	-	-	-
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	3.429.098	-	-	-
Efigas S.A. E.S.P.	22.573.368	-	-	-
	<u>\$ 49.558.819</u>	<u>85.363</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Egresos				
Compras				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	\$ 13.000	-	-	-
Efigas S.A. E.S.P.	1.136.908	-	-	-
Extrucol S.A.	1.108.947	-	-	-
Metrex S.A.	1.514.766	-	-	-
Promigas S.A. E.S.P.	-	36.052.019	-	-
Salarios	-	-	-	1.200.897
Honorarios	-	-	86.313	-
	<u>\$ 3.773.621</u>	<u>36.052.019</u>	<u>86.313</u>	<u>1.200.897</u>

Jun. 30 /17	Compañías vinculadas	Accionistas	Junta Directiva	Personal clave de dirección
Activos				
Inversiones en controladas	\$ 189.840.248	-	-	-
Inversiones en asociadas	2.521.369			
Cuentas por cobrar				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	268.387	-	-	-
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	1.352.048	-	-	-
Efigas S.A. E.S.P.	2.623.328	-	-	-
Promigas S.A. E.S.P.	-	60.674	-	-
Extrucol S.A.	228.012	-	-	-
Gas Natural de Oriente S.A.	117.792	-	-	-
Prestamos	-	-	-	1.731.039
	<u>\$ 196.951.184</u>	<u>60.674</u>	<u>-</u>	<u>1.372.764</u>
Pasivos				
Otros pasivos				
Promigas S.A. E.S.P.	-	1.185.646	-	-
Cuentas por pagar				
Metrex S.A.	245.166	-	-	-
Extrucol S.A.	655.711	-	-	-
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	-	-	-	-
Promigas S.A. E.S.P.	-	12.367.700	-	-
Proindiviso Mario Galán	-	5.655	-	-
	<u>\$ 900.877</u>	<u>13.559.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Ingresos				
Ventas				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	\$ 1.728.855	-	-	-
Efigas S.A. E.S.P.	14.968.280	-	-	-
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	7.960.496	-	-	-
Promigas S.A. E.S.P.	-	22.372	-	-
Dividendos en no controladas				
Extrucol S.A.	456.025	-	-	-
Metrex S.A.	225.962	-	-	-
Gas Natural del Oriente S.A.	235.584	-	-	-
Método de participación				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	174.174	-	-	-
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	3.435.703	-	-	-
Efigas S.A. E.S.P.	20.940.483	-	-	-
	<u>\$ 50.125.562</u>	<u>22.372</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Egresos				
Compras				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	\$ -	-	-	-
Efigas S.A. E.S.P.	470.055	-	-	-
Extrucol S.A.	1.354.029	-	-	-
Metrex S.A.	1.159.078	-	-	-
Promigas S.A. E.S.P.	-	35.389.167	-	-
Salarios	-	-	-	1.289.573
Honorarios	-	-	59.019	-
	<u>\$ 2.983.162</u>	<u>35.389.167</u>	<u>59.019</u>	<u>1.289.573</u>

30

COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Compañía constituye garantías por contratos de suministro de gas natural y transporte de gas con las siguientes empresas:

- Chevron Petroleum Company.
- Transportadora de Gas del Interior S.A. E.S.P.
- CNE Oil and Gas SAS.

Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre uno y cinco años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

De igual manera se generan garantías con los contratos de usuarios industriales y con empresas generadoras de energía con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de comercialización de gas en boca de pozo y comercialización definido por la regulación vigente, y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

31

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se conocieron hechos subsiguientes que tengan impacto sobre los estados financieros de Gases del Caribe entre el 31 de diciembre de 2017 y el 20 de febrero del 2018.

32

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados por la junta directiva y el representante legal de acuerdo con el acta 333 del día 20 de febrero de 2018, para ser presentados a la Asamblea General de Accionista para su aprobación, la cual podrá aprobar o modificarlos.



Informe de Gestión 2017

